



Análisis funcional de la cuenta pública

2015

CUARTO TRIMESTRE

ÍNDICE

MISIÓN.....	11
VISIÓN	11
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	12
SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD.....	12
PROYECTOS INSTITUCIONALES:.....	12
Proyecto: Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública).	12
Proyecto: Fomentar la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).	13
Proyecto: Fomentar la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).	13
Proyecto: Programa de seguridad vial (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).	14
Proyecto: Promoción de la salud y determinantes sociales (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).	14
Proyecto: Alimentación y actividad física (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).	14
Proyecto: Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública).	15
Proyecto: Salud materna y perinatal (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).	15
Proyecto: Prevención y tratamiento de adicciones. (Dirección de Salud Pública).	16
Proyecto: Salud para la infancia y la adolescencia (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).	16
Proyecto: Salud sexual y reproductiva para adolescentes (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).	16
Proyecto: Equidad de género. (Dirección de Salud Pública).	17

21120640

Proyecto: Fortalecimiento de la red nacional de laboratorios. (Laboratorio Estatal de Salud Pública).	17
Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal de Salud Pública).	18
Proyecto: XXXIX examen nacional de aspirantes a residencias médicas. (Dirección de Atención Médica).	18
Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).	19
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).	19
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).	19
Proyecto: Administración (gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).	19
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).	20
Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).	20
Proyecto: Erogaciones devengadas no registradas en el año 2012. (Dirección de Administración y Finanzas).	21
Proyecto: Erogaciones no devengadas durante el ejercicio fiscal 2013. (Dirección de Administración y Finanzas).	21
Proyecto: Integración de operaciones fuera de registro presupuestal OFR (FASSA). (Dirección de Administración y Finanzas).	21
Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública para vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal de Salud Pública).	22
Proyecto: Prevención, detección y control de los problemas de salud bucal (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).	22
Proyecto: Prevención y control del cáncer cérvico-uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública).	23
Proyecto: Prevención y control del cáncer de la mujer (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).	23
Proyecto: Protección contra riesgos sanitarios 2015. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).	23

21120640

Proyecto: Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).....	24
Proyecto: Fomento y control sanitario de productos, insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).	24
Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).....	25
Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).	25
Proyecto: Salud mental (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).	26
Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).	26
Proyecto: Vacunación universal (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).	26
Proyecto: Prevención de enfermedades diarreicas agudas y cólera (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).....	27
Proyecto: Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).	27
Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).	28
Proyecto: Prevención y control de la obesidad y riesgo cardiovascular (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).	28
Proyecto: Cáncer en la infancia y la adolescencia (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).	28
Proyecto: Prevención y control de la enfermedad de Chagas (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).....	29
Proyecto: Prevención y control de la rabia humana (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).	29
Proyecto: Prevención y control del paludismo (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).....	29
Proyecto: Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública).	30
Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, Chagas, leishmaniosis y oncocercosis). (Dirección de Salud Pública).	30

21120640

Proyecto: Atención de urgencias epidemiológicas y desastres (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).....	31
Proyecto: Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública).....	31
Proyecto: Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).	32
Proyecto: Prevención y control de dengue y otros vectores (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).....	32
Proyecto: Programa arranque parejo en la vida. (Dirección de Salud Pública).	33
Proyecto: Programa de salud reproductiva. (Dirección de Salud Pública).....	33
Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).	34
SUBFUNCIÓN: 2.3.2.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA	35
PROYECTOS INSTITUCIONALES:.....	35
Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).	35
Proyecto: Unidad a la atención a la salud mental "San Agustín". (Dirección de Atención Médica).	35
Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).	36
Proyecto: Prevención y atención de la violencia familiar y de género (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).	36
Proyecto: Atención médica de primer nivel. (Dirección de Atención Médica).	37
Proyecto: Atención médica de segundo nivel. (Dirección de Atención Médica).	37
Proyecto: Unidades médicas móviles 2015. (Dirección de Atención Médica).	38
Proyecto: Apoyo económico por el incremento en la demanda de servicios del programa seguro médico siglo XXI 2015. (Dirección de Atención Médica).	38
Proyecto: Apoyo económico para el pago de intervenciones cubiertas por el seguro médico siglo XXI. (Dirección de Atención Médica).	38

21120640

Proyecto: Prospera programa de inclusión social 2015. (Dirección de Atención Médica).	38
Proyecto: REPSS complemento de sueldos. (Dirección General del Régimen de Protección Social en Salud).	39
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).	39
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).	39
Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).	40
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).	40
Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).	40
Proyecto: Prevención y control del cáncer cérvico-uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública).	41
Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).	41
Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).	42
Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector (Dengue, Paludismo, Chagas, Leishmaniosis Y Oncocercosis). (Dirección de Salud Pública).	42
Proyecto: Programa arranque parejo en la vida. (Dirección de Salud Pública).	43
Proyecto: Programa de salud reproductiva. (Dirección de Salud Pública).	43
Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).	44
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	45
SUBFUNCIÓN: 2.3.3.1.- GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD	45
PROYECTOS INSTITUCIONALES:	45

21120640

Proyecto: Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (Equipo médico, electromecánico e inmuebles). (Dirección de Infraestructura en Salud).	45
Proyecto: Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura en Salud).	46
Proyecto: Desarrollo informático para la prestación de servicios (Proyecto E - Salud) y usos de redes e internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).	46
Proyecto: Capacitar a los prestadores de servicios de salud. (Dirección de Atención Médica).	47
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).	47
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).	47
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).	48
PROYECTOS DE INVERSIÓN:	48
Proyecto: Construcción y equipamiento del centro de salud de Tuxtla Gutiérrez. (Dirección de Infraestructura en Salud).	48
Proyecto: Construcción y equipamiento del centro de salud en Cintalapa, Chiapas. (Dirección de Infraestructura en Salud).	49
Proyecto: Conservación y mantenimiento de obra civil de centros de salud. (Dirección de Infraestructura en Salud).	49
Proyecto: Equipamiento del centro de rehabilitación del sistema para el desarrollo integral de la familia del Estado de Chiapas. (Dirección de Infraestructura en Salud).	49
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	51
SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD	51
PROYECTOS INSTITUCIONALES:	51
Proyecto: Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).	51

21120640

Proyecto: Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).	52
Proyecto: Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).	52
Proyecto: Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).	52
Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Dirección de Atención Médica).	53
Proyecto: Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas).	53
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).	53
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).	54
Proyecto: Administración (gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).	54
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nóminas de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).	54
Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).	54
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	56
SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	56
PROYECTOS INSTITUCIONALES:	56
Proyecto: Prevención y promoción de la salud (SPSS 2015). (Dirección de Salud Pública).	56
Proyecto: Prevención y promoción de la salud (SPSS 2015). (Dirección de Salud Pública).	56
Proyecto: Atención médica, insumos médicos (SPSS 2015). (Dirección de Atención Médica).	57
Proyecto: Gastos de operación de unidades médicas (SPSS 2015). (Dirección de Atención Médica).	57
Proyecto: Caravanas de la salud (SPSS 2015). (Dirección de Atención Médica).	57
Proyecto: Programa anual de capacitación (SPSS 2015). (Dirección de Atención Médica).	58

21120640

Proyecto: Sistema de Protección Social en Salud. (Dirección General del Régimen de Protección Social en Salud).	58
Proyecto: REPSS gastos de administración (SPSS 2015). (Dirección General del Régimen de Protección Social en Salud).	58
Proyecto: Subrogación de servicios médicos (SPSS 2015). (Dirección General del Régimen de Protección Social en Salud).	59
Proyecto: Compensación interestatal (SPSS 2015). (Dirección General del Régimen de Protección Social en Salud).	59
Proyecto: Regularizados ASE (SPSS 2015). (Dirección de Administración y Finanzas).	59
Proyecto: Atención médica, plantilla de personal (SPSS 2015). (Dirección de Administración y Finanzas).	60
Proyecto: Regularizados ASF (SPSS 2015). (Dirección de Administración y Finanzas).	60
Proyecto: Reforzamiento administrativo ASE (SPSS 2015). (Dirección de Administración y Finanzas).	60
Proyecto: Apoyo con telas para uniformes de personal de contrato (SPSS 2015). (Dirección de Administración y Finanzas).	60
Proyecto: Apoyos con uniformes al personal de base y regularizados (SPSS 2015). (Dirección de Administración y Finanzas).	61
Proyecto: Servicios básicos para unidades médicas (SPSS 2015). (Dirección de Administración y Finanzas).	61
Proyecto: Erogaciones devengadas no registradas en el año 2011 (SPSS). (Dirección de Administración y Finanzas).	61
Proyecto: Erogaciones devengadas no registradas en el año 2012 (SPSS). (Dirección de Administración y Finanzas).	62
Proyecto: Erogaciones no devengadas durante el ejercicio fiscal 2013 (SPSS). (Dirección de Administración y Finanzas).	62
Proyecto: Integración de operaciones fuera de registro presupuestal OFR (SPSS). (Dirección de Administración y Finanzas).	62
Proyecto: Salud materna y perinatal (SPSS 2015). (Dirección de Salud Pública).	63

21120640

PROYECTOS DE INVERSIÓN:	63
Proyecto: Programa de conservación y mantenimiento de unidades médicas (SPSS 2015). (Dirección de Infraestructura en Salud.)	63
Proyecto: Conservación y mantenimiento de equipos médicos y electromecánicos (SPSS 2015). (Dirección de Infraestructura en Salud.)	64
Estado Programático-Funcional.	65
Principales Acciones de los Objetivos del Milenio.....	66
Glosario de Términos.....	69

MISIÓN

Mejorar el nivel de salud de la población promoviendo y otorgando servicios integrales, oportunos con calidad y equidad administrados en forma honesta y transparente, equitativa y eficiente, mediante la regulación y la coordinación del sistema estatal de salud y con plena participación social, para impulsar el desarrollo del pueblo chiapaneco con justicia, que conlleve oportunidades de avance profesional a los prestadores y a la participación ciudadana.

VISIÓN

Ser un Organismo Público que favorezca la integración de un sistema de salud accesible al total de la población con participación activa, de alta calidad y eficiente que permita acciones de prevención, acorde al desarrollo científico-tecnológico, que satisfaga las necesidades y expectativas del usuario y del prestador de los servicios.

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	032 Programa de desarrollo integral para la salud

Proyecto: Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública).

Este proyecto está orientado para atender la problemática de salud, fortaleciendo la participación comunitaria a través de la sensibilización, capacitación, reuniones interinstitucionales y campañas educativas en salud dirigidas a auxiliares de salud, parteras tradicionales, terapeutas tradicionales y personal de salud, con lo que se espera disminuir la brecha de inequidad, discriminación y rezago en los pueblos indígenas del Estado; al cuarto trimestre se realizaron 20 visitas con enfoque intercultural de los pueblos indígenas en las microrregiones que forman parte de las jurisdicciones sanitarias de Comitán, Palenque y Ocosingo, se impartieron 6 cursos de sensibilización a personal institucional y comunitario y se efectuaron 12 reuniones interinstitucionales con el personal institucional y comunitario, así como 20 campañas de promoción educativa en salud en temas de "Saneamiento Básico", "Alimentación Correcta", "Salud Materna", entre otros; beneficiando a 390,960 hombres y 399,224 mujeres haciendo un total de 790,184 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	036 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Fomentar la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).

Este proyecto fue cancelado mediante Memorándum Núm. DSP/APS/397/2015, debido a que por error involuntario fue alineado a un programa presupuestario que no corresponde; los avances de metas y cuenta pública serán reportados en el proyecto Fomentar la Promoción de la Salud, con clave presupuestaria 082311B037000A02A002.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	037 Programa de prevención para la salud

Proyecto: Fomentar la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).

El objetivo de este proyecto es promover acciones de participación social y educativa que mejoren los estilos de vida saludable, que permitan disminuir los factores de riesgo en la población en materia de salud a través de un programa de promoción de la salud y la comunicación educativa, que inciden en el autocuidado de la salud; para lograrlo, se certificaron 41 comunidades y 74 escuelas como promotoras de la salud ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, Ocozocuahtla de Espinosa, Comitán de Domínguez, Villaflores, Pichucalco, Tapachula, Tonalá, Motozintla, Ocosingo, Bella Vista, Tuzantán, San Cristóbal de Las Casas, Mazatán, Amatenango de la Frontera, Cacahoatán, Mapastepec, Tuxtla Chico, San Juan Cancuc, Francisco León, Chamula, Amatán, Acapetahua, Villa Comaltitlán, Tuzantán, Oxchuc, Tzimol, Salto de Agua, Tumbalá, Huixtla, Unión Juárez, Chiapa de Corzo, Las Margaritas, Chicomuselo, La Trinitaria.

Además, se incorporaron 5 municipios: Tonalá, Arriaga, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez y Pijijiapan; se reportaron 4 municipios activos; Chiapa de Corzo, Ocotepec, Tuxtla Gutiérrez y Comitán de Domínguez; se integraron 1,067 comités locales de salud activos y 64 comunidades activas. Asimismo, se incorporaron 815 escuelas y se atendieron a 184,997 alumnos y alumnas con mínimo de 6 acciones preventivas. Con estas acciones se beneficiaron a 2'509,045 hombres y 2'612,045 mujeres haciendo un total de 5'121,090 personas y 94,347 alumnas y 90,650 alumnos haciendo un total de 184,997 alumnos.

Proyecto: Programa de seguridad vial (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

Para reducir el número de muertes causadas por accidentes de tráfico de vehículo de motor en el Estado de Chiapas, particularmente en la población de 10 a 49 años de edad, mediante la promoción de la seguridad vial, la prevención de accidentes y la mejora en la atención de víctimas, con acciones que fomenten la cultura de la seguridad vial y de esta forma contener el número de lesiones generadas por los accidentes ocurridos en la vialidad, promotores de seguridad vial sensibilizaron a 42,735 personas del Estado, entre ellas personal de instancias gubernamentales, sociedad civil organizada, peatones, conductores, alumnos, padres de familia, docentes, a través de programas de consejería con enfoque de género, abordando los 7 factores de riesgo en seguridad vial (No uso de cinturón de seguridad, no uso de casco en motociclistas, el consumo de alcohol, el conducir en exceso de velocidad, evitar el uso de distractores, respeto al peatón y el uso de retención infantil o sillas porta infantes) y se realizaron 5 asesorías de la aplicación de controles de alcohol en aliento a conductores de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Palenque y Tapachula; en beneficio de 757,818 mujeres y 699,093 hombres, haciendo un total de 1´456,911 personas del Estado.

Proyecto: Promoción de la salud y determinantes sociales (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

Para contribuir a la disminución de los factores de riesgo en la población a través de acciones de participación social y educativa, al cuarto trimestre, se realizaron 13 ferias de la salud en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Chico, Chamula, Comitán de Domínguez y Villaflores; además, se certificaron 12 promotores hablantes de lenguas indígenas, se desarrollaron 8 diseños publicitarios en materiales de mercadotecnia social, como: apoyos didácticos, cubos rubik, hojas informativas, juegos didácticos, rotafolios, separadores y tarjeteros en temas de promoción de la salud. En beneficio de 1,581 mujeres y 1,519 hombres, haciendo un total de 3,100 personas.

Proyecto: Alimentación y actividad física (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de promover la alimentación correcta, el consumo de agua potable y la actividad física cotidiana para disminuir la incidencia de sobrepeso y obesidad en la población, al cuarto trimestre, se realizaron 15 eventos educativos en las jurisdicciones

sanitarias de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Tapachula, Tonalá, Villaflores, Pichucalco y Motozintla, logrando una cobertura de 2,295 mujeres y 2,205 hombres, haciendo un total de 4,500 personas del Estado.

Proyecto: Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de prevenir el consumo de sustancias adictivas en la población del Estado, así como de orientar y referir a pacientes con esta enfermedad, al cuarto trimestre del 2015, se desarrollaron actividades preventivas y de atención terapéutica a través de pláticas informativas, detecciones, referencias, movilización social y tratamiento psicoterapéutico, por lo que, se beneficiaron a 150,395 personas de 12 a 17 años con acciones preventivas como pláticas de sensibilización, capacitación, formación de promotores, talleres de prevención, promoción de la salud y detección de jóvenes en riesgo; además, se otorgaron 6,801 consultas de primera vez a usuarios de alcohol, tabaco y drogas; se realizaron 26,986 pruebas de tamizajes en población escolar; beneficiándose a 89,042 hombres y 95,140 mujeres, haciendo un total de 184,182 personas.

Proyecto: Salud materna y perinatal (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

La finalidad de este proyecto es coadyuvar en la reducción de las complicaciones de las emergencias obstétricas y así, disminuir la morbilidad y mortalidad materna y perinatal. Al cuarto trimestre, se capacitaron 101 médicos de las diferentes unidades de salud de las 10 jurisdicciones sanitarias, se realizaron 61 reuniones del comité de morbilidad y mortalidad materna, se capacitaron 6 enlaces interculturales (intérpretes) que dan servicio en las unidades médicas resolutorias y se llevaron a cabo 35 supervisiones a las diferentes unidades médicas con el objetivo de revisar las actividades de salud materna y perinatal. Beneficiándose a 67,687 mujeres del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	038 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Prevención y tratamiento de adicciones. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de garantizar y ofertar servicios de tratamiento residencial en adicciones subrogados, a través de los establecimientos reconocidos por el Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones, al cuarto trimestre, se otorgaron 10 tratamientos en adicciones con modalidad residencial, a través de subsidios; se realizaron 2 campañas de comunicación prevención y tratamiento del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas; se llevaron a cabo 17 visitas de seguimiento y supervisión a establecimientos residenciales especializados en atención a las adicciones; y, se proporcionó atención en 40 unidades médicas de primer nivel de las 10 jurisdicciones del Estado, en las que se llevaron a cabo acciones de prevención y atención de las adicciones; beneficiando a 155,303 hombres y 165,938 mujeres, siendo un total de 321,241 personas en el Estado.

Proyecto: Salud para la infancia y la adolescencia (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

Este proyecto tiene el propósito de mejorar la calidad de la atención primaria en la salud y prevenir la aparición de enfermedades en menores de 5 años, a través de la contratación de personal y supervisión de las acciones en unidades de salud, para fortalecer las acciones de prevención y así, reducir los índices de mortalidad en este sector de la población; de esta manera, al cuarto trimestre, se contrató a un médico para capacitar al personal de unidades de primer nivel de atención y se realizaron 6 supervisiones al programa de "Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia"; con estas acciones se beneficiaron a 138,920 niños y 144,590 niñas, haciendo un total de 283,510 niños en 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

Proyecto: Salud sexual y reproductiva para adolescentes (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

Para fortalecer las acciones del programa de planificación familiar a través de la orientación-consejería a la población adolescente para la aceptación de un método anticonceptivo, se incrementaron 7 módulos de servicios amigables para la atención de salud sexual y reproductiva de la población adolescente del Estado, y se realizaron 2 capacitaciones dirigido a los responsables del programa de salud sexual y reproductiva de los adolescentes de las jurisdicciones sanitarias del Estado, con la asistencia de 100 personas, en temas específicos del programa. Beneficiándose a 488,655 mujeres.

21120640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	044 Programa de equidad de género

Proyecto: Equidad de género. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de impulsar la igualdad entre hombres y mujeres, se realizó la capacitación, información e implementación de proyectos en los ámbitos de salud para una atención interdisciplinaria de hombres y mujeres de Chiapas; dichas actividades van enfocadas al proceso de actualización del personal de salud en temáticas de sensibilización con respecto a la perspectiva de género y al diseño de campañas encaminadas a impulsar el género como eje transversal en los programas del sector salud. Para ello, al cuarto trimestre, se capacitaron a 500 personas sobre temáticas de sensibilización con respecto al manual para conducir talleres acerca de Equidad de género, se realizaron 20 cursos con la temática de perspectiva de género y 13 campañas con perspectiva de género. Beneficiándose a 1'901,483 personas, de las cuales 969,914 son mujeres y 931,569 son hombres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2. Redes integradas de servicios de salud	033 Programa atención a emergencias sanitarias

Proyecto: Fortalecimiento de la red nacional de laboratorios. (Laboratorio Estatal de Salud Pública).

El objetivo de este proyecto es brindar respuesta a la población, contribuyendo a la toma de decisiones de protección contra riesgos sanitarios, sobre bases técnicas y operativas, para el apoyo de los programas y proyectos prioritarios, además de mantener el liderazgo del Laboratorio Estatal con la autorización como tercero, dando certeza jurídica a los programas y proyectos de protección contra riesgos; al cuarto trimestre se realizó el envío en tiempo y forma de los 4 reportes solicitados por la Comisión de Control Analítico y Ampliación de cobertura (CCAYAC), se realizaron las 7 auditorías internas programadas a los procesos de diagnóstico epidemiológico y vigilancia sanitaria programados y se procesaron 1,009 muestras del marco básico establecido como prioritario en el Estado por la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios. Con estas acciones se

continúa beneficiando a un total de 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, con un total de 5'252,808 personas de las 10 jurisdicciones, en beneficio de la población del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2. Redes integradas de servicios de salud	036 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal de Salud Pública).

Este proyecto tiene como propósito procesar y analizar muestras especializadas de casos sujetos a la protección contra riesgos sanitarios del Estado, a través de pruebas de laboratorio confiables y oportunas, para prevenir y/o controlar brotes de enfermedades transmitidas por alimentos. Al cuarto trimestre se emitieron 11,343 resultados de muestras procesadas en tiempo por metodología, se realizaron 25,276 estudios y 11,376 muestras para protección contra riesgos sanitarios. Con estas acciones se continúa beneficiando a 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, con un total de 5'252,808 personas de las 10 jurisdicciones.

Proyecto: XXXIX examen nacional de aspirantes a residencias médicas. (Dirección de Atención Médica).

Para ofrecer un proceso objetivo y transparente en la selección de los médicos con mejor desempeño en la evaluación, como primera fase para su ingreso a los cursos de especialidad médica denominados de entrada directa, en el proceso de aplicación del examen, se atienden médicos aspirante a realizar una residencia médica en cualquier de las diferentes especialidades médicas ofertadas en Hospitales-Escuela de la Secretaria de Salud a nivel nacional; de acuerdo al registro a través de la página de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, se presentaron 2,098 aspirantes a los que se les realizó la aplicación del examen de residencias médicas, beneficiando a 1,070 mujeres y 1,028 hombres, haciendo un total de 2,098 médicos.

Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).

A través de este proyecto se promueve la cultura de la donación voluntaria de sangre, mediante acciones para fomentar, concientizar y obtener donadores voluntarios de sangre, con la finalidad de disminuir los riesgos de serología positiva y garantizar el abasto oportuno de sangre; al cuarto trimestre, se logró la captación de 424 donadores aptos para donar sangre confiable, de un total de 727 donadores voluntarios; beneficiándose a 838 hombres y 872 mujeres, haciendo un total de 1,710 personas.

Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y afín de las áreas médicas jurisdiccionales; por lo que, al cuarto trimestre del 2015, se contrataron 8 personas y se emitieron 25 nóminas, efectuándose 187 pagos del personal contratado y 10 apoyos a pasantes en servicio social; logrando beneficiar a 254,343 hombres y 258,051 mujeres, haciendo un total de 512,394 personas.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar los pagos oportunamente en las áreas médicas jurisdiccionales para garantizar los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín, se elaboraron 25 nóminas del personal de base y se efectuaron 62,921 pagos a recursos humanos; logrando beneficiar a 2'026,853 hombres y 2'081,328 mujeres, haciendo un total de 4'108,181 personas.

Proyecto: Administración (gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de dotar a las unidades médicas pertenecientes a las diferentes jurisdicciones sanitarias de insumos, combustibles y demás accesorios para el cumplimiento de sus programas, se requirió la contratación oportuna de los servicios básicos indispensables en los ámbitos de energía eléctrica, telefonía, agua, vigilancia y limpieza, todos ellos para garantizar el

otorgamiento de los servicios en materia de salud con la mayor calidad, en cada una de las unidades aplicativas; al cuarto trimestre, se realizaron 720 pagos de los 720 servicios básicos contratados. Con estas acciones se beneficiaron a 2'026,853 hombres y 2'081,328 mujeres, haciendo un total de 4'108,181 personas.

Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en las áreas médicas jurisdiccionales, para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, al cuarto trimestre, se elaboraron 25 nóminas y se efectuaron 2,032 pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y afín; beneficiando a 702,409 hombres y 732,002 mujeres, haciendo un total de 1'434,411 personas.

Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar las acciones de los programas de salud en beneficio de la población abierta, se apoyó a las jurisdicciones sanitarias y al Laboratorio Estatal de Salud Pública con recursos financieros generados por las cuotas de recuperación, contribuidas por los usuarios como contraprestación de servicios médico-asistenciales otorgados. En este sentido, al cuarto trimestre, se realizaron 81 radicaciones con un monto de un millón 116 mil 219 pesos para sufragar gastos como la compra de medicamentos, materiales de oficina y de curación, combustible, mantenimiento y alimentación, que permitirán brindar mejores servicios médico-asistenciales a las personas que acudieron a los diferentes centros de salud de las diferentes jurisdicciones sanitarias del Instituto de Salud, logrando beneficiar a 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 personas.

Proyecto: Erogaciones devengadas no registradas en el año 2012. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el registro de las partidas presupuestales y contables de diversas operaciones que no fueron afectadas en el Sistema de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE-AC) durante el ejercicio fiscal 2012, se efectuó el registro de las erogaciones a través de las partidas presupuestarias correspondientes; de esta manera, se realizó el avance físico de un registro de partidas presupuestales y contables programados y lo correspondiente a una erogación de partida de la subfuente de financiamiento (A) por el concepto de Recursos Devengados de Ejercicios Anteriores; en beneficio de 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 personas.

Proyecto: Erogaciones no devengadas durante el ejercicio fiscal 2013. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el registro de las partidas presupuestales y contables de diversas operaciones que no fueron afectadas en el Sistema de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE-AC) durante el ejercicio fiscal 2013, se efectuó el registro de las erogaciones a través de las partidas presupuestarias correspondientes; de esta manera, se realizó el avance físico de un registro de partidas presupuestales y contables programados y lo correspondiente a una erogación de partida de la subfuente de financiamiento (A) por el concepto de Recursos Devengados de Ejercicios Anteriores; en beneficio de 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 personas.

Proyecto: Integración de operaciones fuera de registro presupuestal OFR (FASSA). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el registro de las partidas presupuestales y contables de diversas operaciones que no fueron afectadas en el Sistema de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE-AC) durante el ejercicio fiscal 2014, se efectuó el registro de las erogaciones a través de las partidas presupuestarias correspondientes; de esta manera, se realizó el avance físico de un registro de partidas presupuestales y contables programados y lo correspondiente a una erogación de partida de la subfuente de financiamiento (A) por el concepto de Recursos Devengados de Ejercicios Anteriores; en beneficio de 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 personas.

21120640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2. Redes integradas de servicios de salud	038 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Laboratorio Estatal de Salud Pública para vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal de Salud Pública).

Con el objetivo de apoyar con el diagnóstico de las muestras provenientes de los programas de vigilancia epidemiológica para disminuir el riesgo de brotes y epidemias, se realizan pruebas de laboratorio confiables y oportunas para garantizar la continuidad y el tratamiento de la población; al cuatro trimestre, se procesaron un total de 86,768 muestras en tiempo por diagnóstico y 83,212 muestras para la vigilancia epidemiológica, se emitieron un total de 29,940 resultados de muestras procesadas para el control de calidad de la red de laboratorios y se realizaron 109,532 estudios para la vigilancia epidemiológica; con estas acciones se beneficiaron a un total de 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, con un total de 5'252,808 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias.

Proyecto: Prevención, detección y control de los problemas de salud bucal (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

La finalidad de este proyecto consiste en reforzar las acciones de salud bucal mediante la contratación de personal para realizar la organización y coordinación durante la implementación del programa de salud bucal en preescolar y escolar, por lo que al cuarto trimestre, se contrató a un odontólogo y se le realizaron 4 pagos para llevar a cabo la coordinación del programa; con estas acciones, se beneficiaron a 2'026,853 hombres y 2'081,328 mujeres, haciendo un total de 4'108,181 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.3. Salud Pública	027 Programa de prevención contra cáncer cérvico - uterino y mamario

Proyecto: Prevención y control del cáncer cérvico-uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de disminuir el número de casos de cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama en las mujeres del Estado, el programa implementa y ejecuta estrategias enfocadas a realizar promoción, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico-uterino y mamario a la población femenina de 25 años y más; de esta manera, al cuarto trimestre se detectaron 100 casos nuevos de cáncer cérvico-uterino y 104 casos nuevos de cáncer mamario. Con estas acciones se beneficiaron a 204 mujeres.

Proyecto: Prevención y control del cáncer de la mujer (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

El propósito de este proyecto es realizar mastografías de tamizaje a las mujeres de 40 a 69 años de edad del Estado, así como evaluaciones colposcópicas de mujeres con resultado de citología anormal, para detectar a tiempo el cáncer de mama y el cáncer de cuello uterino, respectivamente. De esta manera, al cierre del cuarto trimestre se realizaron 6,842 estudios para la detección de cáncer de mama con mastografía, así como 970 estudios de colposcopia en mujeres con citología anormal. Beneficiando a 7,812 mujeres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.3. Salud Pública	033 Programa atención a emergencias sanitarias

Proyecto: Protección contra riesgos sanitarios 2015. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Con la finalidad de implementar estrategias que fortalezcan y amplíen la protección contra los riesgos sanitarios, evitando riesgos a la salud de la población por la exposición a aguas salobres y enfermedades gastrointestinales por consumo de alimentos contaminados, se realizaron las acciones de vigilancia sanitaria como: acciones de muestreo de productos, actividades de fomento sanitario, vigilancia de la calidad del agua y la regulación de los servicios de salud; en este sentido, se realizaron 407 visitas de inocuidad de alimentos y agua de mar, se tomaron 101 muestras en playas para su análisis y 307 muestreos de

alimentos; con estas acciones se beneficiaron a 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres con un total de 5'252,808 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias.

Proyecto: Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Con el fin de abatir los índices de enfermedades cuyo origen se relacionan a condiciones ambientales adversas, se realizan acciones de prevención, fomento sanitario y monitoreo permanente a nivel estatal, mismas que son programadas tanto de manera aleatoria como dirigida bajo criterios de priorización epidemiológica. Por lo que al cuarto trimestre, se realizaron 1,112 muestreos en los sistemas de abastecimiento de agua de consumo humano para verificar su efectividad en la cloración y 1,731 monitoreos ambientales para la toma de muestras para detectar *Vibrio Cholerae* O1; además, se visitaron 1,155 localidades a las cuales se les proporcionaron pláticas de fomento sanitario y saneamiento básico. Con estas acciones se beneficiaron a 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres con un total de 5'252,808 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias

Proyecto: Fomento y control sanitario de productos, insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Las acciones de regulación sanitaria son indispensables para controlar y/o eliminar los factores de riesgo, que causan daño a la salud de las personas, por lo que es necesario mantener el padrón de establecimientos actualizados para realizar el control sanitario de los mismos y fomentar y vigilar el cumplimiento de la Legislación Sanitaria aplicable en materia de establecimientos de bienes, insumos y prestación de servicios de salud; por ello, se emitieron 12,611 dictámenes sanitarios en seguimiento a las condiciones sanitarias de los establecimientos, se efectuaron 13,227 verificaciones sanitarias para garantizar la calidad sanitaria y se realizaron 3,545 tomas de muestras en los establecimientos para su análisis. Con estas acciones se beneficiaron a 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, con un total de 5'252,808 personas de las 10 jurisdicciones sanitarias.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.3. Salud Pública	036 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).

Mejorar la salud de la población infantil menor de 5 años a través de un sistema completo de actividades de vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y la vigilancia del estado nutricional, es el objetivo de este proyecto; por lo que, al cuarto trimestre se aplicaron 131,414 esquemas básicos de vacunación a niños menores de 5 años, también se otorgaron 40,684 consultas por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 108,999 por infecciones respiratorias agudas (IRA's) y 159,616 por desnutrición a niños menores de 5 años. Con estas acciones se beneficiaron a 138,920 niños y 144,590 niñas, haciendo un total de 283,510 niños en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

Pese a ello, se notificaron 419 defunciones, siendo 179 por enfermedades diarreicas agudas, 191 por infecciones respiratorias agudas y 49 por deficiencias de la nutrición en niños menores de 5 años.

Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, se realizan acciones de prevención que incidan en la eliminación de los factores de riesgo, mediante el diagnóstico y tratamiento oportuno así como los estilos de vida saludables, para impulsar actividades para el automanejo de su padecimiento y la importancia del apego del tratamiento para la prevención de complicaciones de la salud de la población; en este sentido, al cuarto trimestre, se aplicaron 345,972 cuestionarios de factores de riesgo para diabetes en población mayor de 20 años, se realizaron 80,116 mediciones de glucosa en sangre y se efectuaron 374,982 tomas de presión arterial, detectándose 4,040 casos nuevos de diabetes mellitus y 4,540 casos nuevos de hipertensión arterial. Estas acciones beneficiaron a 552,842 hombres y 575,637 mujeres, haciendo un total de 1'128,479 personas del Estado.

Proyecto: Salud mental (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

El programa de salud mental se enfoca en brindar atención a la población general que presente enfermedades mentales, mediante la consulta externa y hospitalización, trabajando en conjunto: médicos, psiquiatras, psicólogos, enfermeras, trabajadoras sociales y administrativos, para reincorporar al paciente psiquiátrico a la sociedad, en este sentido, se adquirieron 50 prendas de ropa de calle existentes en el hospital, se entregaron apoyos económicos a 16 usuarios de la unidad cuando asistieron voluntariamente a talleres y salidas terapéuticas de rehabilitación psicosocial; además, se logró la existencia de un banco de reforzadores funcionales que permitirán la reinserción de los pacientes a la sociedad. Beneficiando a 3,060 mujeres y 2,940 hombres, haciendo un total de 6,000 personas.

Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

El programa de planificación familiar contribuye al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y/o no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; con la información pertinente, las parejas deciden de manera libre el número y el espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas. Como resultado de estas acciones, se logró mantener a 141,898 usuarias activas de métodos anticonceptivos y se realizaron 306 vasectomías en población masculina del Estado. Con ello, se beneficiaron a 141,898 mujeres y 306 hombres haciendo un total de 142,204 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.3. Salud Pública	037 Programa de prevención para la salud

Proyecto: Vacunación universal (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

Mejorar la salud de la población infantil en menores de un año mediante la aplicación de esquemas básicos de vacunación, así como la capacitación y supervisión del personal perteneciente al programa es el propósito de este proyecto; por lo que, al cuarto trimestre, se lograron 45,990 esquemas completos de vacunación en niños menores de 1 año, se aplicaron 420,481 biológicos en

Semanas Nacionales de Salud para el programa de Vacunación universal (SABIN) y se realizó una capacitación del programa de Vacunación universal al personal de salud involucrado y se realizaron 9 supervisiones del programa de Vacunación universal; con estas acciones se beneficiaron a 138,920 niños y 144,590 niñas, haciendo un total de 283,510 niños en las 10 jurisdicciones sanitarias.

Proyecto: Prevención de enfermedades diarreicas agudas y cólera (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

Para prevenir y controlar oportunamente la presencia de casos de EDAS y cólera, evitando con esto la morbi-mortalidad por estos padecimientos, se llevaron a cabo actividades de búsqueda, detección (toma de muestra fecal mediante hisopos rectales), tratamiento oportuno y seguimiento al 2 por ciento de los casos detectados de diarrea y cólera; además, se coordinan acciones respecto al monitoreo ambiental para detectar oportunamente la presencia de *Vibrio Cholerae* y su circulación en muestras ambientales y de alimentos, en cada una de las localidades del Estado; así como acciones de difusión, información y promoción de temas relacionados al saneamiento básico, autocuidado de la salud con énfasis en el manejo higiénico de agua para uso y consumo humano. Al cuarto trimestre, se detectaron 3,193 casos de enfermedades diarreicas agudas, a los que se les realizó toma de muestra con hisopo rectal; asimismo, se efectuaron 2 supervisiones a las jurisdicciones sanitarias de San Cristóbal de Las Casas y Tonalá. Beneficiando a toda la población del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.3. Salud Pública	038 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).

A través de este proyecto se proporciona atención médica a la población en general, sin distinción de clases sociales y culturales, para realizar las acciones de prevención de la tuberculosis, siendo un padecimiento respiratorio crónico, que en la mayoría de los casos se presenta asociado a malas condiciones de vida, como la marginación, pobreza y desnutrición, al cuarto trimestre, se identificaron 1,242 casos de tuberculosis pulmonar, a quienes se les proporcionó tratamiento completo bajo la estrategia TAES

(Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado), se detectaron 12 casos de tuberculosis resistente a fármacos y se realizaron 17 eventos de capacitación y 16 visitas de supervisión; con estas acciones se beneficiaron a 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 personas.

Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de prevenir y controlar la cadena de transmisión de la rabia, se realizaron acciones de vacunación antirrábica canina y felina en toda la entidad, para disminuir el riesgo de casos de rabia en perros, especie transmisora de la enfermedad al hombre; por lo que al cuarto trimestre, se atendieron a 1,308 personas agredidas por perro, de las a cuales 407 se les otorgó tratamiento. Además se aplicaron 402,021 dosis de vacuna antirrábica canina y felina y se realizó la capacitación de 644 personas relacionadas con la atención al paciente agredido; con estas acciones se beneficiaron 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 personas del Estado.

Proyecto: Prevención y control de la obesidad y riesgo cardiovascular (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

Con el fin de impulsar la mejora en la calidad de vida en la población chiapaneca que padece sobrepeso, obesidad, hipertensión y dislipidemias, a través del cambio de hábitos y estilos de vida saludable, se realizaron 703,874 detecciones de obesidad, hipertensión arterial y dislipidemias en población de 20 años y más, se registraron 7,667 casos de control de la obesidad y se ingresaron 2,056 casos de dislipidemia para su tratamiento; con estas acciones se beneficiaron a 611,059 hombres y a 587,098 mujeres, haciendo un total de 1'198,157 personas del Estado.

Proyecto: Cáncer en la infancia y la adolescencia (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de mejorar las acciones de prevención de enfermedades en menores de 19 años, a través de la contratación de un médico general para el fortalecimiento del Programa de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, así como supervisiones a unidades médicas acreditadas en oncología pediátrica y de primer nivel de atención, al cuarto trimestre, se contrató un médico general y se realizaron 76 supervisiones a unidades médicas acreditadas en oncología pediátrica y de primer nivel de atención;

con estas acciones se beneficiaron a 594,087 niñas y 572,885 niños, haciendo un total de 1'166,972 niños en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

Proyecto: Prevención y control de la enfermedad de Chagas (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de disminuir el riesgo de transmisión de la enfermedad de Chagas mediante el control químico de vectores en las localidades endémicas, se realizaron 2 encuestas entomológicas en las localidades de Agustín de Iturbide y San Sebastián pertenecientes al municipio de Copainalá, y se confirmaron 78 casos a los que se otorga tratamiento supervisado; beneficiando a 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 personas en el Estado.

Proyecto: Prevención y control de la rabia humana (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

La finalidad del proyecto es vacunar como mínimo el 70 por ciento de los animales domésticos, para evitar la transmisión del virus de la rabia entre animales y al ser humano; al cuarto trimestre, se aplicaron 402,021 dosis de vacuna antirrábica a perros y gatos, se trabajaron 43,523 viviendas en el área delimitada como de riesgo de las localidades visitadas, se otorgaron 409 tratamientos a personas agredidas y se realizó la esterilización a 4,819 animales en lugares de alta marginación para evitar el aumento de aquellos que se encuentran en situación de calle; con estas acciones se beneficiaron 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 personas en el Estado.

Proyecto: Prevención y control del paludismo (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de fortalecer las acciones de prevención y control del paludismo se realizan estrategias focalizadas, planeación operativa e intervención orientada al control de portadores de parásitos, la eliminación de criaderos y hábitat de anofelinos, a través de la participación comunitaria de manera directa a los municipios y principalmente en localidades fronterizas del sur del Estado; de esta manera, se realizaron 4 reuniones del Comité Estatal de Certificación de áreas geográficas libres de paludismo en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Ocosingo, se proporcionaron 1,330 tratamientos antipalúdicos a casos nuevos y convivientes para la prevención de la enfermedad, se trataron 4 casos de paludismo en mujeres embarazadas que se

encontraban en la segunda semana de gestación en los municipios de Ocosingo y San Cristóbal de Las Casas, se efectuaron 40,000 visitas a puestos voluntarios, oficiales y privados para la detección oportuna de la enfermedad y se capacitaron a 376 personas de vigilancia epidemiológica y atención médica de paludismo con perspectiva de género.

Además, se trabajaron 2,065 localidades prioritarias que presentaron una reducción a la infestación larvaria menor al 1 por ciento de caladas positivas posteriores, se realizó la eliminación y modificación de hábitat y criaderos de anofelinos (EMHCAs) con participación ciudadana en 271 localidades prioritarias, se realizó la búsqueda de casos en localidades prioritarias posterior a la intervención con pabellones impregnados con insecticidas, no encontrándose ningún caso, se brindó atención a 5 brotes en las primeras 24 horas a partir de la notificación del segundo caso. Con estas acciones se beneficiaron a 2,573,587 hombres y 2,679,221 mujeres, siendo un total de 5,252,808 personas en el Estado.

Proyecto: Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública).

Mediante este proyecto se otorga atención odontológica a la población del Estado, en unidades de salud fijas y móviles que cuentan con equipo dental, ofertando acciones de prevención y tratamiento de las enfermedades bucales, para mejorar la calidad de vida; por lo que al cuarto trimestre, se otorgaron 272,957 consultas odontológicas, en beneficio de 61,903 hombres y 63,109 mujeres, haciendo un total de 125,012 personas. Además, se realizaron 815,633 enjuagues de fluoruro de sodio a escolares, en beneficio de 43,655 niños y 41,943 niñas haciendo un total de 85,598 niños del Estado.

Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, Chagas, leishmaniosis y oncocercosis). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento en la salud de la población mediante estrategias de vigilancia epidemiológica, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector, al cuarto trimestre, se confirmaron 1,727 casos nuevos de enfermedades transmitidas por vector, se otorgaron 453,624 tratamientos con larvicidas a viviendas, se realizaron 2,200 reuniones informativas y de monitoreo a la población y se llevaron a cabo 11 visitas a las localidades de José María Morelos y Pavón y Ampliación Malvinas del municipio de Huixtla; Nueva Costa Rica, municipio de Mapastepec; Las Golondrinas del municipio de Acacoyagua; Colonia Querétaro, municipio de Ángel Albino Corzo; El Vergel, del municipio de Pijijiapan; y,

Altamirano, municipio de Amatenango de la Frontera. En beneficio de 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 de personas del Estado.

Proyecto: Atención de urgencias epidemiológicas y desastres (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

Para proteger la salud y limitar daños a la población ante enfermedades transmisibles con énfasis en los grupos vulnerables, en caso de presentarse eventos meteorológicos y/o climatológicos, se implementan medidas de prevención y control, las cuales tienen su fundamento en el Programa Nacional y Estatal de Atención a Urgencias Epidemiológicas y Desastres, así como en los manuales establecidos en el Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE), requiriéndose contar con un equipo multidisciplinario, efectivo, con capacidad de respuesta inmediata, capaz en la prevención, abordaje y control de los eventos de relevancia médico epidemiológicos que se presenten en cualquier punto de la Entidad y que se desempeñe como la primera barrera de contención sanitaria, siendo de alta importancia en la protección de la salud pública. Para brindar la atención oportuna a la población, se integraron 3 kit de medicamentos, como reserva estratégica, los cuales fueron entregados a las jurisdicciones sanitarias de Tonalá, Tapachula y San Cristóbal de Las Casas.

Por otra parte, se realizaron 2 eventos de capacitaciones al personal operativo de salud para el fortalecimiento de habilidades técnicas del personal en los siguientes temas: Fiebre por Zika, chikungunya, dengue, influenza, febriles exantemáticas, cólera, rotavirus, hepatitis, tosferina, rabia, enfermedad de Chagas, Leishmaniasis y tuberculosis. Además, se realizaron 4 supervisiones, 2 en la jurisdicción sanitaria de Tapachula, una en Motozintla y una a Pichucalco, ante la emergencia de fiebre por Zika, con la finalidad de verificar las acciones realizadas y el cumplimiento de los protocolos de manejo e intervención ante urgencias epidemiológicas y atención a desastres; en beneficio de la población del Estado.

Proyecto: Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública).

Para prevenir y controlar oportunamente la presencia de casos de cólera, y evitar la morbi- mortalidad por este padecimiento, se llevan a cabo las actividades de búsqueda, detección (toma de muestra fecal), tratamiento oportuno y seguimiento al 2 por ciento de los casos detectados de diarrea; además, se coordinan acciones de monitoreo ambiental para detectar oportunamente la

presencia de *Vibrio Cholerae* en muestras ambientales y de alimentos y se realizaran acciones de difusión, información y promoción de temas relacionados al saneamiento básico y autocuidado de la salud con énfasis en el manejo higiénico de agua para uso y consumo humano. Como resultado de ello, se detectaron 3,193 casos sospechosos de cólera a través de muestras con hisopos en todos los casos y se realizó una visita de capacitación en el fraccionamiento Amarantos, del municipio de Tuxtla Gutiérrez; con estas acciones realizadas se beneficiaron a 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 personas del Estado

Proyecto: Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).

El sistema de vigilancia epidemiológica, es una herramienta importante en salud pública ya que permite la recolección de datos, su análisis y evaluación, además de la toma de decisiones al momento de ejecutar los diversos programas de prevención y tratamiento de enfermedades; por ello, con la finalidad de mantener una vigilancia epidemiológica pasiva, activa y especializada en el sector salud para prevenir daños a la población chiapaneca ante cualquier eventualidad como brotes y desastres naturales, al cuarto trimestre, 65,114 unidades médicas notificaron al Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE) los casos de enfermedades transmisibles como tuberculosis, dengue, SIDA, hepatitis rotavirus, paludismo, Chagas, influenza, leishmaniosis, chikungunya entre otras, y se notificaron 4,793 casos sujetos a vigilancia epidemiológica y 80 brotes de enfermedades transmisibles como dengue, varicela, síndrome coqueluchoide, enfermedades diarreicas agudas e intoxicación por alimento, formol, clenbuterol y plaguicidas, hepatitis, ESAVI (Evento Supuestamente Asociado a Vacunación e Inmunización), tosferina, paludismo, chikungunya y zika; con estas acciones realizadas se beneficiaron a 2,573,587 hombres y 2,679,221 mujeres, haciendo un total 5,252,808 personas del Estado.

Proyecto: Prevención y control de dengue y otros vectores (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

Para disminuir la incidencia de casos de dengue en el Estado, mediante la implementación de actividades de control integral del vector, concientización de la población en el autocuidado de la salud y finalmente, acciones de promoción de la salud y comunicación social, al cuarto trimestre, se realizaron acciones de prevención y control larvario, así como acciones de nebulización espacial en 12 localidades de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Las Rosas, Socoltenango, Villaflores, Reforma,

21120640

Palenque, Tapachula, Huixtla, Tonalá, Arriaga, Ocosingo y Motozintla; con estas acciones se beneficiaron a 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 personas del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.3. Salud Pública	194 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

Proyecto: Programa arranque parejo en la vida. (Dirección de Salud Pública).

La finalidad de este proyecto es garantizar la captación oportuna de la embarazada para disminuir la mortalidad materna y perinatal a través de las acciones de planificación familiar, control prenatal oportuno, atención del parto, puerperio, de la emergencia obstétrica y del recién nacido de forma integral y para lograr la cobertura en la atención a la mujer embarazada. Al cuarto trimestre, se otorgaron 267,293 consultas a embarazadas, siendo 23,771 consultas otorgadas a mujeres en el primer trimestre de la gestación y 67,389 consultas de primera vez otorgadas a embarazadas. Con estas acciones se beneficiaron 106,427 mujeres embarazadas de las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

Proyecto: Programa de salud reproductiva. (Dirección de Salud Pública).

El programa de planificación familiar contribuye al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y/o no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; con la información pertinente, las parejas deciden de manera libre, el número y el espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas; por lo que para lograr la oferta sistemática de métodos anticonceptivos a la población, al cuarto trimestre, se realizaron 10 cursos de capacitación de la guía de gestión logística de la cadena de suministros de planificación familiar, así como, reuniones de trabajo con diferentes áreas para garantizar el abasto de insumos del programa; además, se llevaron a cabo 47 supervisiones del programa a las jurisdicciones sanitarias y unidades médicas. Beneficiando a 214 mujeres y 64 hombres, haciendo un total de 278 personas.

21120640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.3. Salud Pública	195 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS

Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de planear y dar seguimiento a las estrategias de prevención y atención del VIH/SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), mediante la información, educación y comunicación en salud a la población en general y a través de la supervisión y monitoreo al personal de salud, al cuarto trimestre, se realizaron 2 reuniones de planeación y seguimiento y 10 supervisiones de monitoreo y evaluación; en beneficio de toda la población del Estado.

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.2.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	036 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).

Para garantizar la disponibilidad y la calidad de la sangre y sus componentes, se realizan estudios serológicos para proteger la salud de la población y proporcionar unidades de sangre de calidad; al cuarto trimestre, se logró la captación de 877 unidades de sangre de donadores confiables, de un total de 1,228 candidatos a donar; beneficiándose a 1,380 hombres y 1,437 mujeres, haciendo un total de 2,817 personas.

Proyecto: Unidad a la atención a la salud mental "San Agustín". (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de proporcionar atención integral médica-psiquiátrica a los usuarios de los servicios de salud, mediante acciones de promoción, prevención, rehabilitación y educación para la salud mental con el propósito de diagnosticar y aplicar tratamiento oportuno, específico y de rehabilitación psicosocial para brindar una mejor calidad de vida a los usuarios, se atendieron 6,446 usuarios con problemas de salud mental, en su mayoría a través de la consulta externa de primera vez y subsecuentes, dándoles tratamiento y seguimiento; se realizaron 12 cursos de capacitación al personal operativo y a familiares de los pacientes hospitalizados (Cine debate: "Técnicas de aprendizaje en Salud Mental", "Intervención en Salud Mental", "Principios de

21120640

Enfermería", "Técnicas de Enfermería para el enfermo mental", "Calidad y productividad en el Trabajo", "Medidas preventivas para el Chinkunguya", "Reanimación Cardio Pulmonar", "Evento 7a. Carrera 2015", Jornadas: "3ra. Trabajo Social", "1ª. Psiquiatría", "2a. Enfermería", y "Evaluación anual del grupo de ayuda mutua"). Además, se difundieron 800 promocionales con respecto a los cuidados y el buen trato de los pacientes que padecen una enfermedad mental y sus familiares, se realizaron 1,477 psicoterapias a pacientes hospitalizados y usuarios que son atendidos en consulta externa y se otorgaron 4,969 tratamientos a usuarios con problemas de salud mental, recibiendo la atención médica especializada para su diagnóstico y tratamiento; asimismo, se registraron 292 ingresos a hospitalización para el control de la enfermedad mental. En beneficio de 3,159 hombres y 3,287 mujeres, haciendo un total de 6,446 personas.

Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).

Para garantizar que las madres o responsables de los niños menores de 5 años utilicen el sobre "Vida Suero Oral", con lo que evitarán las defunciones por deshidratación, al cuarto trimestre, se otorgaron 522,437 sobres de vida suero oral a niños menores de 5 años, informando a la madre del infante sobre el manejo de suero y terapias de hidratación oral; con estas acciones se beneficiaron a 138,920 niños y 144,590 niñas, haciendo un total de 283,510 niños en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

Sin embargo, se notificaron 179 defunciones, todas ellas ocasionadas por enfermedades diarreicas agudas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	044 Programa de equidad de género

Proyecto: Prevención y atención de la violencia familiar y de género (AFASPE 2015). (Dirección de Salud Pública).

Para reducir la severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra las mujeres, con particular énfasis entre aquellas que se encuentran en situación de mayor riesgo y vulnerabilidad, al cuarto trimestre, se brindaron 2,446 atenciones especializadas a mujeres víctimas de violencia familiar y de género severa; se realizó la capacitación en la NOM 046-SSA2-2005

21120640

a 45 personas con perfil médico de las unidades; y, se realizaron 7 promocionales de difusión. Con estas acciones se beneficiaron a 2,446 mujeres de las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2. Redes integradas de servicios de salud	036 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Atención médica de primer nivel. (Dirección de Atención Médica).

El objetivo de este proyecto, es contribuir al mejoramiento de la salud de la población del Estado a través de la consulta externa, enfocados principalmente a preservar la salud por medio de acciones preventivas, como saneamiento básico, planificación familiar, atención durante el embarazo, parto y puerperio, vigilancia de la nutrición, manejo de las enfermedades diarreicas agudas y respiratorias en el hogar, prevención de accidentes, salud bucal, adicciones, cáncer cérvico-uterino y de mama, así como la participación comunitaria del autocuidado de la salud; de esta manera, se otorgaron 1'075,231 consultas médicas, de las cuales 441,008 fueron de primera vez y 634,223 subsecuentes, coadyuvando en el bienestar de los niños, mujeres, hombres y adultos mayores, usuarios de los servicios de salud; en beneficio de 526,865 mujeres y 548,366 hombres de un total de 1'075,231 personas.

Proyecto: Atención médica de segundo nivel. (Dirección de Atención Médica).

Mediante este proyecto se fortalecen los servicios que están dirigidos a acciones preventivas, curativas y de rehabilitación, ofreciendo atención médica especializada para pacientes ambulatorios y de hospitalización, a personas que son referidas de los centros de salud o que se presentan espontáneamente y cuya atención requiere de la conjunción de tecnología, equipo y recursos materiales a cargo de personal especializado; es decir, que se cubren los servicios de consulta externa de especialidad y cirugías especializadas. En este sentido, se otorgaron 251,381 consultas de especialidad y se realizaron 41,823 cirugías de especialidad (traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras); en beneficio de 2'026,853 hombres y 2'081,328 mujeres, haciendo un total de 4'108,181 personas del Estado.

Proyecto: Unidades médicas móviles 2015. (Dirección de Atención Médica).

El objetivo de este proyecto es ampliar la cobertura y acceso de la población a los servicios de salud mediante unidades médicas móviles; por lo que, al cuarto trimestre, se contrataron 227 personas para la operatividad del programa y se realizaron 5,440 pagos al personal contratado; beneficiándose a 71,976 hombres y 69,154 mujeres, haciendo un total de 141,130 personas.

Proyecto: Apoyo económico por el incremento en la demanda de servicios del programa seguro médico siglo XXI 2015. (Dirección de Atención Médica).

No se presentaron avances debido a la liberación y autorización tardía del recurso, en base al oficio No. SH/SUBE/DGPCP/3316/15 con fecha de recibido el 23 de diciembre de 2015, por lo que no fue posible calendarizar fecha de licitación para la adquisición de los equipos.

Proyecto: Apoyo económico para el pago de intervenciones cubiertas por el seguro médico siglo XXI. (Dirección de Atención Médica).

No se presentaron avances debido a la liberación y autorización tardía del recurso, en base al oficio Num. SH/SUBE/DGPCP/3563/15 con fecha de recibido 23 de diciembre del 2015, por lo que no fue posible calendarizar fecha de licitación para la adquisición de insumos y equipo médico.

Proyecto: Prospera programa de inclusión social 2015. (Dirección de Atención Médica).

Para fortalecer los servicios de salud y aumentar la cobertura de atención a niños menores de 5 años con algún grado de desnutrición, así como a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia; al cuarto trimestre, se atendieron a 378,804 familias beneficiarias de PROSPERA Programa de Inclusión Social; se otorgaron 571,467 consultas a niños menores de 5 años; se atendieron a 132,760 niños menores de 5 años con problemas de desnutrición y se proporcionaron 103,767 consultas a mujeres

embarazadas. En beneficio de 74,970 niñas y 72,029 niños haciendo un total de 146,999 menores de 5 años; además, se atendieron a 10,047 mujeres embarazadas.

Proyecto: REPSS complemento de sueldos. (Dirección General del Régimen de Protección Social en Salud).

El propósito de este proyecto es mantener la estructura administrativa de mandos medios del Régimen Estatal de Protección Social en Salud; por lo que, al cuarto trimestre, se lograron contratar y pagar 32 personas con sus respectivas categorías. Con estas acciones se estima que se beneficiaron a 1'698,109 hombres y 1'929,981 mujeres, haciendo un total de 3'628,090 beneficiarios.

Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada, se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y a fin de las áreas médicas hospitalarias, por lo que se contrataron a 11 personas, se realizaron 25 nóminas, se efectuaron 275 pagos al recurso humano contratado y se proporcionaron 23 apoyos a pasantes en servicio social; lográndose beneficiar a 13,109 hombres y 12,982 mujeres, haciendo un total de 26,091 personas.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar los pagos oportunamente en las áreas médicas hospitalarias, para garantizar los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín, se elaboraron 25 nóminas y se efectuaron 88,341 pagos; logrando beneficiar a 1'803,505 hombres y 1'855,627 mujeres, haciendo un total de 3'659,132 personas.

Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios en materia de salud, con la mayor calidad en cada una de las unidades hospitalarias, se realizó la contratación oportuna de los servicios básicos indispensables en los ámbitos de energía eléctrica, telefonía, agua, vigilancia y limpieza; al cuarto trimestre, se realizaron 1,152 pagos de los servicios básicos contratados para el desempeño de servicios de salud. Con estas acciones se beneficiaron a 2'026,853 hombres y a 2'081,328 mujeres, haciendo un total de 4'108,181 personas.

Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en las áreas médicas hospitalarias, para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se realizaron 25 nóminas y se efectuaron 729 pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y a fin; beneficiando a 398,538 hombres y 409,099 mujeres, haciendo un total de 807,637 personas.

Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar las acciones de los programas de salud en beneficio de la población abierta, se apoyó a los Hospitales y a la Unidad de Atención a la Salud Mental con recursos financieros generados por las cuotas de recuperación, contribuidas por los usuarios como contraprestación de servicios médico-asistenciales otorgados. En este sentido, al cuarto trimestre, se realizaron 157 radicaciones con un monto de 4 millones 720 mil 738.65 pesos para sufragar gastos como la compra de medicamentos, materiales de oficina y de curación, combustible, mantenimiento y alimentación; con estas acciones se beneficiaron 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 personas.

21120640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.3. Salud Pública	027 Programa de prevención contra cáncer cérvico - uterino y mamario

Proyecto: Prevención y control del cáncer cérvico-uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de disminuir los casos de cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama en las mujeres chiapanecas, así como, reducir la mortalidad por estos padecimientos, este programa realiza actividades de atención y seguimiento para el tratamiento oportuno de mujeres que presenten lesiones precursoras y cáncer cérvico-uterino o mamario, a través de la toma de citología cervical, pruebas de detección del Virus del Papiloma Humano y exploración clínica de mama; de esta manera, al cierre del ejercicio, se realizaron 40,991 exploraciones clínicas mamarias, 38,978 pruebas para la detección de VPH en mujeres de 35 a 64 años y 45,270 muestras de citología cervical. Beneficiando a 49,368 mujeres en el Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.3. Salud Pública	038 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de otorgar tratamientos oportunos a los casos de diabetes mellitus e hipertensión arterial, para retrasar la aparición de complicaciones, así como fomentar en el paciente crónico degenerativo el control de su enfermedad y la continuidad al tratamiento tanto farmacológico como no farmacológico, para el autocuidado de su salud, se otorgaron 272,048 tratamientos a casos de diabetes mellitus y 256,664 tratamientos a casos de hipertensión arterial; con estas acciones se beneficiaron a 552,842 hombres y 575,637 mujeres, haciendo un total de 1'128,479 personas.

Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Para prevenir y controlar la cadena de transmisión de la rabia a través de la atención oportuna y de calidad a los pacientes agredidos por animales silvestres (murciélagos, mapaches, zorrillos entre otros) y eliminar el riesgo al ser humano; al cuarto trimestre, se atendieron 150 personas que fueron agredidas por animales silvestres, mismas que iniciaron tratamiento antirrábico oportuno y se capacitaron a 650 personas sobre la atención del agredido por animal silvestre; en beneficio de 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 personas.

Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector (Dengue, Paludismo, Chagas, Leishmaniosis Y Oncocercosis). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de mantener el control epidemiológico de las enfermedades transmitidas por vector y otorgar tratamientos a los casos diagnosticados, se desarrollan acciones encaminadas a la prevención y control de estas enfermedades; de esta manera al cuarto trimestre, se otorgaron 190 tratamientos a casos confirmados de paludismo, se examinaron 195,063 muestras sanguíneas para la detección oportuna de este padecimiento; además, mediante la búsqueda intencionada se detectaron 44 casos de leishmaniasis, a los cuales se les otorgaron tratamientos; en beneficio de 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total 5'252,808 de personas

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.3. Salud Pública	194 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

Proyecto: Programa arranque parejo en la vida. (Dirección de Salud Pública).

El objetivo del proyecto es la detección, tratamiento y seguimiento oportuno de los casos confirmados de los niños y niñas con errores innatos del metabolismo como hipotiroidismo congénito, hiperplasia suprarrenal y galactosemia, con la eliminación de los costos multifactoriales de la discapacidad y los gastos que genera en las familias y en los servicios de salud, los conceptos por estancia hospitalaria, atención de las secuelas y la rehabilitación, coadyuvando también de forma directa en la disminución de la mortalidad y morbilidad neonatal en el Estado. Al cuarto trimestre, se realizaron 37,853 pruebas de tamiz neonatal a recién nacidos, detectándose oportunamente 6 casos positivos, los cuales fueron referidos para su atención. Con ello, se beneficiaron a 19,866 niñas y 17,987 niños, haciendo un total de 37,853 recién nacidos tamizados de las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado.

Proyecto: Programa de salud reproductiva. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de contribuir al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre, se otorga la información pertinente y sin presiones a las parejas para que decidan de manera libre el número y el espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas, mediante la oferta sistemática y orientación-consejería de planificación familiar, recibiendo información para que de manera libre y responsable elijan el método anticonceptivo acorde a sus expectativas de vida con la finalidad de espaciar o poner fin a su etapa reproductiva. Como resultado de esto, se incorporaron 37,993 nuevas aceptantes de un método anticonceptivo mediante tratamientos hormonales orales, inyectables, DIU, implante subdérmico o parche dérmico; así también, se captaron a 15,985 nuevas mujeres que adoptaron un método anticonceptivo en el postevento obstétrico; y, se incrementaron 7,850 aceptantes de OTB (Oclusión Tubaria Bilateral) en el postevento obstétrico. Beneficiándose a 74,770 mujeres.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.3. Salud Pública	195 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS

Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pacientes en control de VIH e Infecciones de Transmisión Sexual, se otorgan tratamientos profilácticos y atención por infecciones oportunistas, en los 13 servicios de atención integral distribuidos en el Estado y en el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), ubicado en Tuxtla Gutiérrez; de esta forma, al cuarto trimestre, se efectuaron 19,742 consultas y se otorgaron 228 tratamientos por infecciones oportunistas a pacientes que se encuentran en tratamiento; beneficiando a 2'679,221 mujeres y 2'573,587 hombres, haciendo un total de 5'252,808 personas.

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.3.1.- GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2. Redes integradas de servicios de salud	034 Programa de infraestructura en salud

Proyecto: Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (Equipo médico, electromecánico e inmuebles). (Dirección de Infraestructura en Salud.).

Con la finalidad de conservar y mantener los equipos médicos y electromecánicos en condiciones óptimas para proporcionar servicios de salud de calidad en beneficio de la población atendida, se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y en casos específicos correctivos, debido a la operación y deterioro normal del equipo médico y electromecánico e inmueble, ya que son necesarias para brindar la atención inmediata y oportuna a la población que utiliza el servicio de las unidades médicas; por ello, al cuarto trimestre, se beneficiaron a 200 unidades médicas de 10 municipios (Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Villaflores, Pichucalco, Palenque, Tapachula, Tonalá, Ocosingo y Motozintla) y se realizaron 400 mantenimientos a equipos médicos y electromecánicos y mantenimiento correctivo a rayos x, secadora, lavadora, autoclave, planta de emergencia, así como trabajos de pintura; con estas acciones se beneficiaron a 2,026,853 hombres y a 2,081,328 mujeres, haciendo un total de 4,108,181 personas.

Proyecto: Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura en Salud.).

Con el fin de ser el instrumento rector para la promoción, desarrollo y reordenamiento de infraestructura de los servicios estatales de salud y de racionalizar y priorizar los recursos para la inversión y operación sustentable, al cuarto trimestre se enviaron para su validación a la Dirección General de Planeación y Desarrollo DGPLADES, 10 solicitudes de certificados de necesidad para los municipios de Berriozábal, Tuxtla Gutiérrez, Chicoasén, Zinacantán, Oxchuc, Villaflores, Marqués de Comillas, Tapachula, Suchiate y Ocosingo, de los cuales se logró una certificación de necesidades para la autorización de construcción del Hospital General de Tapachula; con estas acciones se beneficiaron a 938,737 hombres y 981,654 mujeres, haciendo un total de 1,920,391 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2. Redes integradas de servicios de salud	036 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Desarrollo informático para la prestación de servicios (Proyecto E - Salud) y usos de redes e internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Este proyecto tiene los objetivos de facilitar el uso de una nueva herramienta de investigación para la búsqueda de información más sencilla, apoyar en la formación y autoformación a través de entornos virtuales de aprendizaje y facilitar la comunicación entre las unidades médicas, poniendo al alcance del personal, los servicios de internet y garantizando el óptimo funcionamiento de todos los equipos de cómputo mediante acciones preventivas y correctivas. Al cuarto trimestre, se registraron 1,119 accesos a internet en unidades médicas y se realizó el mantenimiento de 1,236 equipos de cómputo. Con ello, se ha beneficiado a 415,127 hombres y 446,987 mujeres, siendo un total de 862,114 personas beneficiadas.

Proyecto: Capacitar a los prestadores de servicios de salud. (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de mejorar el desempeño de los trabajadores de la salud, mediante la capacitación, la educación continua y la formación de recursos humanos que contribuyan a mejorar la calidad de la atención en los servicios de salud del Estado, para disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de las enfermedades prevenibles, a través de un programa operativo acorde a las necesidades educativas de los trabajadores de la salud, se realizaron 153 eventos de capacitación en temáticas tales como "RCP Neonatal", "Derechos Humanos", "Interculturalidad", "Expediente Clínico Electrónico", "Chikungunya y Zika", entre otros, capacitando a 4,133 trabajadores; además, se otorgaron apoyos con becas, congresos y uniformes a 93 médicos en formación. Con estas acciones se beneficiaron a 2,108 mujeres y 2,025 hombres, haciendo un total de 4,133 trabajadores; así como a 93 médicos en formación en las diferentes especialidades, de los cuales 47 son mujeres y 46 hombres.

Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada, se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y a fin de las áreas médicas gerenciales, por lo que se emitió una nómina y se efectuó un pago; además, se otorgó el apoyo de un pasante en servicio social. Beneficiándose a 148,536 hombres y 156,676 mujeres, haciendo un total de 305,212 personas.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

El objetivo de este proyecto es otorgar los pagos oportunamente en las oficinas gerenciales para garantizar los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín; por lo que se elaboraron 25 nóminas del personal, efectuándose 4,915 pagos; beneficiando a 148,536 hombres y 156,676 mujeres, haciendo un total de 305,212 personas.

Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en las oficinas gerenciales para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se elaboraron 25 nóminas y se efectuaron 413 pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y a fin; beneficiando a 148,536 hombres y 156,676 mujeres, haciendo un total de 305,212 personas.

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2. Redes integradas de servicios de salud	034 Programa de infraestructura en salud

Proyecto: Construcción y equipamiento del centro de salud de Tuxtla Gutiérrez. (Dirección de Infraestructura en Salud.).

Para fortalecer la infraestructura física para la prestación de servicios de salud a la población, se realiza la construcción y equipamiento del centro de salud en Tuxtla Gutiérrez, con la finalidad de mejorar la calidad de salud a través de la creación de la unidad médica que otorgue servicios con oportunidad, eficiencia y calidad, y así, lograr la disminución de la mortalidad y morbilidad en la región; al cuarto trimestre, se realizó el 0.60 de la construcción del centro de salud, que corresponde al 92.31 por ciento de la meta programada, realizándose los siguientes trabajos: continuación de colocación de castillos y cadenas para repisón, bastidores para plafón, pisos y zoclos de impermeabilización; con estas acciones se beneficiaron a 34,930 hombres y 36,356 mujeres, haciendo un total de 71,286 personas.

Proyecto: Construcción y equipamiento del centro de salud en Cintalapa, Chiapas. (Dirección de Infraestructura en Salud.).

Derivado de la necesidad de modernización de diversas áreas con la que cuenta el actual Centro de Salud de Cintalapa, la falta de espacios normados para brindar servicios de salud a la población sin riesgos y el estado físico general en el que se encuentra la infraestructura del inmueble, se requiere de la creación de una unidad médica que otorgue servicios con oportunidad, eficiencia y calidad, asegure el acceso a los servicios de salud y fortalezca la red de infraestructura en salud; por ello, al cuarto trimestre, se tuvo un avance de 0.05, que corresponde a la liquidación del 62.50 por ciento del pago pendiente al contratista, para con ello, liberar la obra; con estas acciones se beneficiaron a 40,922 hombres y 42,593 mujeres, haciendo un total de 83,515 personas.

Proyecto: Conservación y mantenimiento de obra civil de centros de salud. (Dirección de Infraestructura en Salud.).

Para lograr el fortalecimiento de la infraestructura en salud a través de la conservación y mantenimiento en diferentes áreas de los centros de salud, se realizan acciones de dignificación, mantenimiento y rehabilitación integral, para garantizar que la prestación de los servicios de salud se otorguen con alta calidad, seguros, eficientes y respetuosos de los derechos y expectativas de los usuarios; en este sentido, se realizaron acciones en 55 unidades médicas, realizándose los siguientes trabajos: rehabilitación de lámparas y luminarias, puertas existentes, cableado eléctricos, contactos, apagadores, mantenimiento de cisternas, sustitución de bombas, aplicación de pinturas, mejoramiento de imagen institucional, e impermeabilizante; con estas acciones se beneficiaron a 92,604 hombres y 96,384 mujeres haciendo un total de 188,988 personas.

Proyecto: Equipamiento del centro de rehabilitación del sistema para el desarrollo integral de la familia del Estado de Chiapas. (Dirección de Infraestructura en Salud.).

Con la finalidad de fortalecer el área de terapia física y de estudios de conducción nerviosa del Centro de Rehabilitación Integral de Tuxtla Gutiérrez del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, para proporcionar atención a los pacientes con alguna discapacidad y ofrecer servicios médicos de rehabilitación, al cuarto trimestre, se adquirieron 20 lotes de equipos, que se mencionan a continuación: kit para terapia ocupacional, bicicletas acuáticas, compresor frío con 2 repisas,

21120640

compresero para 12 compresas, equipo combinado de 2 canales de electroterapia, equipo de tracción cervical y lumbar, espejos de posturas móvil, juegos de balancines, mesa de inversión eléctrica adulta, mesa de inversión eléctrica infantil, mesa de tratamiento baja, parafineros clínicos; los cuales se encuentra en proceso de entrega, de acuerdo al calendario de distribución.

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2. Redes integradas de servicios de salud	036 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Este proyecto tiene como objetivo proponer el fortalecimiento de la red de unidades médicas, para cubrir las demandas de la población y lograr la cobertura de servicios de salud en el Estado. Al cuarto trimestre, se identificaron 25 propuestas factibles, los cuales se envían a la Dirección de Infraestructura en Salud para el trámite correspondiente de certificado de necesidades, y continuar con el proceso de inclusión al Plan Maestro de Infraestructura; se recibieron 143 propuestas para el análisis de infraestructura de salud; se llevaron a cabo 30 reuniones entre las que se encuentran la “Reunión ordinaria del Subcomité sectorial de salud” y “Análisis de propuestas de desarrollo de la Unidad de gestión de logística”, en conjunto con el Departamento de Desarrollo Organizacional y la Subdirección de Atención Hospitalaria; y, se realizaron los talleres para la actualización del Sistema de la Microregionalización Operativa de los Servicios de Salud en las 10 jurisdicciones sanitarias. Con estas acciones se beneficiaron 2’026,853 hombres y 2’081,328 mujeres, haciendo un total de 4’108,181 personas del Estado.

Proyecto: Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Los objetivos de este proyecto son integrar el presupuesto de Egreso del Instituto de Salud y el Programa Anual de Trabajo, para gestionar ante las instancias correspondientes, los recursos necesarios para la operación de los programas contemplados en la estructura programática y ministrados por el Gobierno del Estado, a través de diferentes fuentes de financiamiento, así como, rendir cuentas ante las Dependencias normativas. Al cuarto trimestre, se evaluaron 122 proyectos, se realizaron 115 gestiones para solicitud de recursos presupuestarios, se integraron 2 documentos de proyectos y 3 informes de Análisis Funcional de la Cuenta Pública; con estas acciones se beneficiaron a 2'026,853 hombres y 2'081,328 mujeres, haciendo un total de 4'108,181 personas del Estado.

Proyecto: Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Para mantener actualizados los sistemas de información en salud, mediante la recopilación, integración, validación y difusión de la información estadística en materia de salud que permita la planeación, evaluación y toma de decisiones de los programas de salud, así como la asignación de recursos de los mismos, al cuarto trimestre, se realizaron 50 informes de actualización en el sistema de información de salud, que permitieron acceder a la información de productividad y situación de la infraestructura de las unidades médicas para garantizar los servicios de salud a la población. Con estas acciones se beneficiaron a 2'026,853 hombres y 2'081,328 mujeres, haciendo un total de 4'108,181 personas que corresponden a los 118 municipios del Estado.

Proyecto: Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Este proyecto fue cancelado mediante memorándum No. IS/DPD/SPOP/DIP/062/2015, debido a que se programó de manera errónea e involuntaria la Actividad Institucional (AI), por lo que se traspasó el recurso presupuestario al proyecto Programa de Evaluación del Desempeño con clave presupuestaria 012341B036000M05001.

Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de garantizar la satisfacción de la población del Estado sobre trato digno, oportuno, eficaz y abasto total de los medicamentos recetados, a través del monitoreo de encuestas de la percepción de los usuarios, mejorando la calidad de la atención de los servicios de salud en las unidades médicas; al cuarto trimestre, se lograron 41,647 usuarios satisfechos con el surtimiento de medicamentos, 87,245 con el trato recibido en las unidades médicas, 5,466 por la eficiencia en la calidad del servicio de urgencia, 33,718 por la oportunidad de atención en menos de 30 minutos, 11,296 por el trato recibido en el área de urgencia y 10,157 por la información recibida durante la consulta; además, se supervisaron 18 unidades de salud. Todo ello, en beneficio de 2'026,853 hombres y 2'081,328 mujeres, haciendo un total de 4'108,181 personas.

Proyecto: Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para fortalecer la integración del área de Planeación del Instituto de Salud mediante la contratación de personal (Médico, paramédico y afín) y contribuir a la modernización en los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud, al cuarto trimestre, se contrataron 8 personas entre personal médico, paramédico y afín, efectuándose 193 pagos del personal; en beneficio de 148,536 hombres y 156,676 mujeres, haciendo un total de 305,212 personas.

Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada, se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y a fin de las oficinas gerenciales; por lo que, al cuarto trimestre, se contrataron 82 personas, se emitieron 25 nóminas, se efectuaron 2,074 pagos del personal contratado y 2 pagos de apoyo a pasantes en servicio social; logrando beneficiar a 148,536 hombres y 156,676 mujeres, haciendo un total de 305,212 personas.

Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de realizar los pagos oportunamente en las oficinas gerenciales para garantizar los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín, se elaboraron 25 nóminas, efectuándose 10,311 pagos; logrando beneficiar a 156,676 hombres y 148,536 mujeres, haciendo un total de 305,212 personas.

Proyecto: Administración (gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el otorgamiento de los servicios en materia de salud, con mayor calidad en cada una de las unidades gerenciales, se ha requerido la contratación oportuna de los servicios básicos indispensables en los ámbitos de energía eléctrica, telefonía, agua, vigilancia y limpieza; de esta manera, al cuarto trimestre, se han realizado 72 pagos de los servicios básicos contratados con un monto de 4 millones 181 mil 181 pesos, para el desempeño de servicios de salud. Con estas acciones se beneficiaron a 2'026,853 hombres y a 2'081, 328 mujeres haciendo un total de 4'108,181 personas.

Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nóminas de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en las oficinas gerenciales para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se elaboraron 25 nóminas y se efectuaron 1,921 pagos a recursos humanos de la rama administrativa, médica, paramédica y a fin; beneficiando a 148,536 hombres y 156,676 mujeres, haciendo un total de 305,212 personas.

Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de realizar las acciones y operación de los programas de salud en beneficio de la población abierta, se apoyó a Oficina Central con recursos financieros generados por las cuotas de recuperación, contribuidas por los usuarios como

contraprestación de servicios médico asistenciales otorgados; en este sentido, al cuarto trimestre, se realizaron 12 radicaciones con un monto de un millón 588 mil 291 pesos para sufragar gastos como la compra de medicamentos, materiales de oficina y de curación, combustible, mantenimiento y alimentación, con la finalidad de brindar mejores servicios médico-asistenciales a las personas que acudieron a los diferentes centros de salud de las diferentes jurisdicciones sanitarias del Instituto de Salud; logrando beneficiar a 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 personas.

21120640

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	037 Programa de prevención para la salud

Proyecto: Prevención y promoción de la salud (SPSS 2015). (Dirección de Salud Pública).

El proyecto fue cancelado traspasando todos los recursos al programa de Prevención y promoción de la salud con clave presupuestal 082351B038012A02A009, según memorándum No. DPS/SPP/325/2015.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.1. Promoción de la salud	038 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Proyecto: Prevención y promoción de la salud (SPSS 2015). (Dirección de Salud Pública).

No se presentaron avances debido a que las licitaciones realizadas para la adquisición de los insumos necesarios para desarrollar las acciones se declararon desiertas.

21120640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2. Redes integradas de servicios de salud	036 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Atención médica, insumos médicos (SPSS 2015). (Dirección de Atención Médica).

El principal objetivo de este proyecto es garantizar el abasto total y oportuno de los medicamentos y material de curación necesarios para mantener el buen estado de salud de la población; al cuarto trimestre, se encuentran operando 1,092 módulos de dispensación de medicamentos e insumos en las unidades médicas, garantizando el abasto de 480 claves de medicamentos a través del Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES). En beneficio de 3'628,090 personas, de las cuales 1'929,981 son mujeres y 1'698,109 son hombres.

Proyecto: Gastos de operación de unidades médicas (SPSS 2015). (Dirección de Atención Médica).

Este proyecto tiene como propósito fortalecer a las unidades médicas, mediante los servicios subrogados de RPBI, sanitización, inhaloterapia, laparoscopia, neurocirugía, entre otros, para mejorar la atención médica a la población; al cuarto trimestre, se subrogaron 5 servicios entre los que se encuentran RPBI, sanitización, inhaloterapia, laparoscopia, neurocirugía, en 153 unidades médicas; con estas acciones se beneficiaron 4'108,181 personas, de las cuales 2'081,328 son mujeres y 2'026,853 son hombres.

Proyecto: Caravanas de la salud (SPSS 2015). (Dirección de Atención Médica).

El objetivo de este proyecto es acercar la oferta de servicios de salud a poblaciones con bajo Índice de Desarrollo Humano y localidades dispersas y marginadas que carecen de atención médica oportuna debido a diversas causas o factores; al cuarto trimestre, se otorgaron 120,795 consultas de primera vez y 244,243 consultas subsecuentes a la población afiliada al Seguro Popular; con estas acciones se beneficiaron 71,976 hombres y 69,154 mujeres, haciendo un total de 141,130 personas.

Proyecto: Programa anual de capacitación (SPSS 2015). (Dirección de Atención Médica).

Para fortalecer el desempeño de actividades de capacitación para los trabajadores de la rama médica, paramédica y gerencial, a fin de elevar la calidad en la prestación de los servicios de salud y contar con mayor número de personal capacitado, al cuarto trimestre, se realizaron 96 capacitaciones para 3,761 trabajadores de los diferentes perfiles de las 10 jurisdicciones sanitarias, en diferentes temáticas, tales como: "Salvacorazones", "Desarrollo Humano", "Aseguramiento de la Calidad, Habilidades y Destrezas en Emergencia Obstétrica", entre otros; siendo beneficiados 1,918 mujeres y 1,843 hombres, haciendo un total de 3,761 trabajadores de la salud.

Proyecto: Sistema de Protección Social en Salud. (Dirección General del Régimen de Protección Social en Salud).

Con el propósito de generar igualdad de oportunidades y de acceso a los servicios de salud sin importar el nivel de ingresos, lugar de residencia, origen étnico o situación laboral de los interesados, se garantiza el financiamiento que sustenta al Seguro Popular y las acciones para brindar servicios de salud a la población afiliada, tales como medicamentos, servicios personales, infraestructura, servicios básicos, subrogación de servicios médicos y atenciones brindadas a los afiliados en otras entidades; por lo que, al cuarto trimestre, se transfirió un total de 4 mil 210 millones 203 mil 103.70 pesos, que corresponde a la autorización de 19 proyectos. Con estas acciones se beneficiaron a 1'698,109 hombres y 1'929,981 mujeres, haciendo un total de 3'628,090 personas.

Proyecto: REPSS gastos de administración (SPSS 2015). (Dirección General del Régimen de Protección Social en Salud).

Para generar igualdad de oportunidades y de acceso a los servicios de salud, sin importar el nivel de ingresos, lugar de residencia, origen étnico o situación laboral de los interesados, así como, garantizar la operatividad del Sistema de Protección Social en Salud y mantener la cobertura universal de afiliación, al cuarto trimestre, se contrataron 664 personas para realizar la afiliación y reafiliación al Seguro Popular; con estas acciones se beneficiaron a 1'698,109 hombres y 1'929,981 mujeres, que dan sustento a un padrón de 3'628,090 personas afiliadas al Seguro Popular.

Proyecto: Subrogación de servicios médicos (SPSS 2015). (Dirección General del Régimen de Protección Social en Salud).

Con la finalidad de otorgar atención médica a la población del Estado a través de la consulta externa general con eficiencia, eficacia y calidez, garantizando la continuidad del tratamiento, al cuarto trimestre, se tuvo una cobertura de 243 acciones del CAUSES vigente, acordadas mediante convenios de subrogación de servicios médicos, y se otorgaron 16,647 atenciones de las intervenciones subrogadas del CAUSES; con estas acciones se beneficiaron a 2,089 hombres y 14,558 mujeres, haciendo un total de 16,647 personas.

Proyecto: Compensación interestatal (SPSS 2015). (Dirección General del Régimen de Protección Social en Salud).

Para garantizar la calidad de vida de los afiliados al Seguro Popular a través de la prestación de servicios médicos en otras entidades federativas, al cuarto trimestre, se realizaron 6,648 pagos a 14 entidades por los servicios otorgados a los afiliados chiapanecos que se encuentra fuera del Estado, atendidos durante los años 2013 y 2014, de conformidad a la minuta correspondiente a la tercera videoconferencia realizada por la Auditoría Superior de la Federación y la Comisión Nacional de Protección Social en Salud referente al Sistema Protección Social en Salud, así como los procedimientos de auditorías relacionados, del 10 de Junio de 2015. Con estas acciones se beneficiaron a 1,334 hombres y 5,314 mujeres, haciendo un total de 6,648 personas.

Proyecto: Regularizados ASE (SPSS 2015). (Dirección de Administración y Finanzas).

Este proyecto tiene como objetivo principal garantizar la prestación de los servicios de salud a través de la contratación de personal eventual; al cuarto trimestre, se emitieron 25 nóminas, se realizaron 1,367 contrataciones y se efectuaron 33,839 pagos al personal eventual; en beneficio de 2´026,853 hombres y 2´081,328 mujeres, haciendo un total de 4´108,181 personas.

Proyecto: Atención médica, plantilla de personal (SPSS 2015). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar la prestación de los servicios de salud, la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos a través de la contratación de personal eventual, se emitieron 25 nóminas, se realizaron 2,059 contrataciones y se efectuaron 51,330 pagos al personal eventual; en beneficio de 2´026,853 hombres y 2´081,328 mujeres haciendo un total de 4´108,181 personas.

Proyecto: Regularizados ASF (SPSS 2015). (Dirección de Administración y Finanzas).

Teniendo como objetivo, garantizar la prestación de los servicios de salud, la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos a través de la contratación de personal eventual, se emitieron 25 nóminas, se realizaron 3,085 contrataciones y se efectuaron 74,131 pagos al personal eventual; en beneficio de 2´026,853 hombres y 2´081,328 mujeres, haciendo un total de 4´108,181 personas.

Proyecto: Reforzamiento administrativo ASE (SPSS 2015). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar la prestación de los servicios de salud, la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos, se realizaron 1,577 contrataciones de personal eventual, se emitieron 25 nóminas y se efectuaron 39,181 pagos al personal contratado; para beneficiar a 2´026,853 hombres y 2´081,328 mujeres, haciendo un total de 4´108,181 personas.

Proyecto: Apoyo con telas para uniformes de personal de contrato (SPSS 2015). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de mejorar la presentación del personal y otorgar distinción a los trabajadores de este Instituto de Salud con otras dependencias, se otorgó al personal administrativo insumos en telas para la confección de uniformes; de esta manera, al cuarto

trimestre, se efectuaron 8,000 dotaciones de telas para el personal de contrato; beneficiando a 3,840 hombres y 4,160 mujeres, haciendo un total de 8,000 trabajadores.

Proyecto: Apoyos con uniformes al personal de base y regularizados (SPSS 2015). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de mejorar la presentación del personal y otorgar distinción de los trabajadores de éste Instituto de Salud con otras dependencias, se otorgaron al personal administrativo, insumos en telas para la confección de uniformes; de esta manera, se efectuaron 12,983 dotaciones de telas para el personal de base y regularizados; beneficiando a 6,232 hombres y 6,751 mujeres, haciendo un total de 12,983 trabajadores.

Proyecto: Servicios básicos para unidades médicas (SPSS 2015). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de garantizar la óptima atención a la población, se implementó un programa para el otorgamiento de servicios básicos (agua, luz, teléfono), vigilancia y limpieza de manera ininterrumpida a todas las jurisdicciones sanitarias, hospitales y unidades de salud, para el cumplimiento de sus programas con apego a la normatividad vigente; al cuarto trimestre, se contrataron y pagaron 2,160 servicios básicos para el desempeño de los servicios de salud en 30 unidades médicas; en beneficio de 2'026,853 hombres y 2'081,328 mujeres, haciendo un total de 4'108,181 personas.

Proyecto: Erogaciones devengadas no registradas en el año 2011 (SPSS). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el registro de las partidas presupuestales y contables de diversas operaciones que no fueron afectadas en el Sistema de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE-AC) durante el ejercicio fiscal 2011, se efectuó el registro de las erogaciones a través de las partidas presupuestarias correspondientes; de esta manera, se realizó el avance físico de un registro de partidas presupuestales y contables programados y lo correspondiente a una erogación de partida de la subfuente de financiamiento (A) por el concepto de Recursos Devengados de Ejercicios Anteriores; en beneficio de 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 personas.

Proyecto: Erogaciones devengadas no registradas en el año 2012 (SPSS). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el registro de las partidas presupuestales y contables de diversas operaciones que no fueron afectadas en el Sistema de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE-AC) durante el ejercicio fiscal 2012, se efectuó el registro de las erogaciones a través de las partidas presupuestarias correspondientes; de esta manera, se realizó el avance físico de un registro de partidas presupuestales y contables programados y lo correspondiente a una erogación de partida de la subfuente de financiamiento (A) por el concepto de Recursos Devengados de Ejercicios Anteriores; en beneficio de 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 personas.

Proyecto: Erogaciones no devengadas durante el ejercicio fiscal 2013 (SPSS). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el registro de las partidas presupuestales y contables de diversas operaciones que no fueron afectadas en el Sistema de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE-AC) durante el ejercicio fiscal 2013, se efectuó el registro de las erogaciones a través de las partidas presupuestarias correspondientes; de esta manera, se realizó el avance físico de un registro de partidas presupuestales y contables programados y lo correspondiente a una erogación de partida de la subfuente de financiamiento (A) por el concepto de Recursos Devengados de Ejercicios Anteriores; en beneficio de 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 personas.

Proyecto: Integración de operaciones fuera de registro presupuestal OFR (SPSS). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para garantizar el registro de las partidas presupuestales y contables de diversas operaciones que no fueron afectadas en el Sistema de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE-AC) durante el ejercicio fiscal 2014, se efectuó el registro de las erogaciones a través de las partidas presupuestarias correspondientes; de esta manera, se realizó el avance físico de un registro de partidas presupuestales y contables programados y lo correspondiente a una erogación de partida de la subfuente de financiamiento (A) por el concepto de Recursos Devengados de Ejercicios Anteriores; en beneficio de 2'573,587 hombres y 2'679,221 mujeres, haciendo un total de 5'252,808 personas.

21120640

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.3. Salud Pública.	036 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Proyecto: Salud materna y perinatal (SPSS 2015). (Dirección de Salud Pública).

Con el propósito de mejorar la detección oportuna de los errores innatos del metabolismo en niños y niñas recién nacidos aparentemente sanos, dirigida a reducir la morbi-mortalidad y prevenir la presencia de retraso mental, al cuarto trimestre, se realizaron 4,659 pruebas de tamiz neonatal en recién nacidos, sin diagnosticarse casos positivos a estas enfermedades. Beneficiándose a 2,180 niños y 2,479 niñas, haciendo un total de 4,659 recién nacidos tamizados de las 10 jurisdicciones del Estado.

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Familia chiapaneca	2.1. Salud de calidad	2.1.2. Redes integradas de servicios de salud	034 Programa de infraestructura en salud

Proyecto: Programa de conservación y mantenimiento de unidades médicas (SPSS 2015). (Dirección de Infraestructura en Salud.).

Con el propósito de atender las necesidades de infraestructura y equipamiento de las unidades médicas, mediante el fortalecimiento y reforzamiento de las unidades a través de acciones de rehabilitación, conservación y mantenimiento para garantizar la oferta de los servicios de salud en condiciones óptimas a la población general y a las familias afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud, al cuarto trimestre, se cumplió con 32.14 rehabilitaciones, realizándose los siguientes trabajos:

21120640

suministro de tabla roca, instalación hidráulica y sanitarias, tendido de tuberías de cobre, PVC, en diferentes diámetros, colocación de losetas, suministro de lámparas, línea económicas, rehabilitación de cancelarías existentes, esmerilado de cristal, suministro y colocación de cableado eléctrico, entre otras; con estas acciones se beneficiaron a 1,454,728 hombres y 1,514,104 mujeres, haciendo un total de 2´968,832 personas

Proyecto: Conservación y mantenimiento de equipos médicos y electromecánicos (SPSS 2015). (Dirección de Infraestructura en Salud.).

No se presentaron avances, debido a que la contratación y el proceso de adjudicación se realizaron en el mes de diciembre y se encuentra en proceso el otorgamiento del anticipo a la empresa contratada.

ESTADO PROGRAMÁTICO-FUNCIONAL
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CONCEPTO	PRESUPUESTO			APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA				
	APROBADO	MODIFICACIÓN NETA	TOTAL MODIFICADO	DEVENGADO	COMPROMETIDO	POR LIBERAR	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO	TOTAL APLICACIÓN Y DISPONIBILIDAD PPTAL.
Salud								
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	1061251886.03	- 58 329 781.68	1002 922 104.35	933 050 465.42	933 050 465.42	0.00	69 871 638.93	1002 922 104.35
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	2 180 662 534.89	901 753 770.00	3 082 416 304.89	2 896 586 138.59	2 896 586 138.59	0.00	185 830 166.30	3 082 416 304.89
Generación de Recursos para la Salud	229 445 258.86	- 68 741 746.07	160 703 512.79	141 269 408.57	141 269 408.57	0.00	19 434 104.22	160 703 512.79
Rectoría del Sistema de Salud	519 020 075.78	- 307 109 495.15	211 910 580.63	183 820 236.78	183 820 236.78	0.00	28 090 343.85	211 910 580.63
Protección Social en Salud	4 543 548 321.00	357 652 683.13	4 901 201 004.13	4 494 637 092.03	4 494 637 092.03	0.00	406 563 912.10	4 901 201 004.13
TOTALES	8 533 928 076.56	825 225 430.23		8 649 363 341.39	8 649 363 341.39	0.00	709 790 165.40	
SUMAS IGUALES			9 359 153 506.79					9 359 153 506.79

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO
AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015

OBJETIVO DEL MILENIO	PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES	PRESUPUESTO DEVENGADO
4	REDUCIR LA MORTALIDAD DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS A través del Instituto de Salud se fortaleció la atención médica preventiva para reducir la tasa de la incidencia de enfermedades prevenibles y no prevenibles de los niños menores de 5 años mediante la aplicación de 131,414 esquemas básicos de vacunación BCG, pentavalente <u>acelular</u>, hepatitis B, rotavirus, neumococo conjugada, influenza, triple viral (SRP) y DPT en niños menores de 5 años; además se otorgaron 40,684 consultas por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 108,999 por enfermedades respiratorias agudas (IRA's) y 159,616 por desnutrición a niños menores de 5 años. Además, para evitar las defunciones por deshidratación, se otorgaron 522,437 sobres de Vida Suero Oral a niños menores de 5 años, informando a la madre del infante sobre el manejo de suero y terapias de hidratación oral.	15,247,559.46
5	REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA Con la finalidad de garantizar la captación oportuna de la embarazada para disminuir la mortalidad materna y perinatal a través de las acciones de planificación familiar, control prenatal oportuno, atención del parto, puerperio, de la emergencia obstétrica y del recién nacido de forma integral y para lograr la cobertura en la atención a la mujer embarazada, se otorgaron 267,293 consultas a embarazadas en el Estado.	6,649,216.57

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO
AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015

OBJETIVO DEL MILENIO	PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES	PRESUPUESTO DEVENGADO
	LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD REPRODUCTIVA Además, se incorporaron 37,993 nuevas aceptantes de un método anticonceptivo como tratamientos hormonales orales, inyectables, DIU, Oclusión Tubaría Bilateral (OTB), entre otros; además, 15,985 nuevas mujeres adoptaron un método anticonceptivo en el <u>postevento</u> obstétrico y se incrementaron 7,850 aceptantes de OTB (Oclusión Tubería Bilateral) en el <u>postevento</u> obstétrico.	
6	LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL AL TRATAMIENTO DEL VIH/SIDA DE TODAS LAS PERSONAS QUE LO NECESITEN Con el objetivo de planear y dar seguimiento a las estrategias de prevención y atención del VIH/SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), mediante la información, educación, comunicación en salud a la población en general, supervisión y monitoreo al personal de salud, al cuarto trimestre se realizaron actividades como la distribución de condones, aplicación de pruebas para la detección de VIH y sífilis a la población de mayor vulnerabilidad del Estado; además, se efectuaron 19,742 consultas y se otorgaron 228 tratamientos por infecciones oportunistas a pacientes que se encuentran en control en el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de Tuxtla Gutiérrez.	5,817,989.64

21120640

**PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO
AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015**

OBJETIVO DEL MILENIO	PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES	PRESUPUESTO DEVENGADO
	REDUCIR LA INCIDENCIA DEL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES GRAVES De igual forma, con la finalidad de mantener el control epidemiológico de las enfermedades asociadas a marginación, pobreza y desnutrición y otorgar tratamientos a los casos diagnosticados, se otorgaron 190 tratamientos a casos confirmados de paludismo y se examinaron 195,063 muestras sanguíneas para la detección oportuna de este padecimiento; además, se identificaron 1,242 casos de tuberculosis pulmonar, a quienes se les proporcionó tratamiento completo bajo la estrategia TAES (Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado).	

GLOSARIO DE TÉRMINOS

NOMBRE	DESCRIPCIÓN
ADEFAS	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.
AFASPE	Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados.
ALEATORIA	Adj. del juego de azar o relativo a él: resultado aleatorio. Que depende de la suerte o del azar.
ANOFELINOS	Anopheles es un género de mosquito de la familia Culicidae que habita en prácticamente todo el mundo incluyendo Europa, África, Asia, América y Oceanía, con especial intensidad en las zonas templadas, tropicales y subtropicales.
BACILOSCOPIA	La baciloscopía consiste en una prueba seriada de tres días consecutivos, donde se toma una muestra de esputo (catarro), para ver qué bacteria se encuentra presente, utilizada para dictar el diagnóstico bacteriológico de la tuberculosis.
BIRADS	BI-RADS son las siglas del inglés Breast Imaging Report and Database System, una herramienta radiográfica para garantía de calidad durante los reportes e interpretaciones de mamografías.
BGC	Bacilo de Calmette y Güerin, más comúnmente llamado BCG, es una cepa que se ha convertido en inofensiva de la tuberculosis.
CADENA DE FRÍO	Se define como la serie de elementos y actividades necesarios para garantizar la potencia inmunizante de las vacunas desde su fabricación hasta la administración de éstas a la población.

CAPA	Centros de Atención Primaria en Adicciones.
CAPACITS	Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual.
CAUSES	Catálogo Universal de Servicios de Salud.
CCAYAC	Comisión de Control Analítico y Ampliación de Cobertura.
CNS	Cartilla Nacional de Salud.
COLPOSCOPIA	Procedimiento exploratorio instrumentado, en el que se emplea un aparato con sistemas ópticos de aumento, a través del cual se puede observar la vulva, la vagina y el cérvix uterino, visualizándose en este último las condiciones de su epitelio, al cual se le pueden realizar tinciones con fines de orientación diagnóstica.
CITOLOGÍA CERVICAL	Es una prueba diagnóstica en la que se examinan células del cuello uterino.
CHAGAS	También conocida como tripanosomiasis americana o Mal de Chagas-Mazza, es una enfermedad parasitaria tropical, generalmente crónica, causada por el protozoo flagelado Trypanosoma Cruzi. Se considera que la enfermedad de Chagas es endémica de América, distribuyéndose desde México hasta Sudamérica, reconocida por la OMS como una de las 13 enfermedades tropicales más desatendidas del mundo.
CHIK	Se refiere a la enfermedad de Chikungunya.

CHIKUNGUNYA

Enfermedad vírica transmitida al ser humano por mosquitos. Se describió por primera vez durante un brote ocurrido en el sur de Tanzania en 1952. Se trata de un virus ARN del género alphavirus, familia Togaviridae. “Chikungunya” es una voz del idioma Kimakonde que significa “doblarse”, en alusión al aspecto encorvado de los pacientes debido a los dolores articulares.

CLEMBUTEROL

Medicamento anabolizante que se utiliza para aumentar el peso o la masa muscular de un organismo.

**CRÓNICO
DEGENERATIVO**

Son padecimientos de larga duración y de progresión lenta.

DIABETES MELLITUS

Es un grupo de enfermedades metabólicas caracterizadas por hiperglicemia, consecuencia de defectos en la secreción y/o en la acción de la insulina.

DIU

Dispositivo Intrauterino; dispositivo anticonceptivo consistente en una pieza de material plástico (en forma de T, espiral, triangular, etc.) que se coloca en el interior del útero e impide el anidamiento del óvulo fecundado.

DPT

Es una mezcla de tres vacunas que inmunizan contra la difteria, Bordetella pertussis (la tos ferina) y el tétanos.

EMHCAs

Eliminación y modificación de hábitats y criaderos de anofelinos.

**ENFERMEDAD
DEGENERATIVA**

Es una afección generalmente crónica, en la cual la función o la estructura de los tejidos u órganos afectados empeoran con el transcurso del tiempo. Se originan por la alteración anatómica y funcional de los tejidos de cualquier órgano, aparato o sistema del organismo.

ENTOMOLOGÍA

La entomología (del griego éntomos, «insecto», y logos, «ciencia») es el estudio científico de los insectos.

EPIDEMIA

Es una enfermedad que se propaga durante un cierto período de tiempo en una zona geográfica determinada y que afecta simultáneamente a muchas personas.

**ERRORES INNATOS
DEL METABOLISMO**

Son desórdenes bioquímicos causados por el defecto de una proteína involucrada en alguna vía metabólica y cuya falla ocasionará problemas a nivel sistémico en el paciente.

ESAVI

Evento Supuestamente Asociado a Vacunación e Inmunización.

ESCARLATINA

Enfermedad infecciosa que se caracteriza por fiebre alta, manchas de color rojo en la piel y dolor de garganta; ataca principalmente a los niños.

ESIAN

Estrategia Integral de Atención a la Nutrición.

ESTERILIZACIÓN

Privación de la facultad de reproducción natural a una persona o un animal.

FENILCETONURIA

Es un error congénito del metabolismo causado por la carencia de la enzima fenilalanina hidroxilasa, lo que se traduce en la incapacidad de metabolizar el aminoácido tirosina a partir de fenilalanina en el hígado.

GAM

Grupo de Ayuda Mutua.

GINECOLOGÍA

La ginecología es una especialidad médica, pero también tiene algunas vertientes quirúrgicas, se enfoca al estudio y tratamiento de diversos problemas y enfermedades del aparato genital femenino. La ginecología se ocupa particularmente de los problemas femeninos hormonales ya sean problemas de la menstruación o de la menopausia, de la anticoncepción, de las enfermedades de las mamas, del útero, de los ovarios, de las trompas de Falopio y los genitales externos, así como, de los cánceres de la mujer.

HIPOTIROIDISMO CONGÉNITO

Es el déficit de hormonas tiroideas presente desde el nacimiento que causa diferentes alteraciones en el crecimiento y desarrollo del niño.

INCIDENCIA

Es el número de casos nuevos de una enfermedad en una población determinada y en un período determinado.

InDRE

Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos.

INFECCIÓN NOSOCOMIAL

En el ámbito médico se denomina (del latín nosocomium, hospital de enfermos) o infección intrahospitalaria a la infección contraída por pacientes ingresados en un recinto de atención a la salud (no sólo hospitales), según la OMS, estarían incluidas las infecciones que no se habían manifestado ni estaban en periodo de incubación, es decir, se adquieren durante su estancia y no son la causa del ingreso.

INHALOTERAPIA

Consiste en la administración de medicamentos, oxígeno y humedad por la vía respiratoria. Es una actividad especializada que apoya a las diversas especialidades médicas y quirúrgicas en la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de padecimientos que afectan directa o indirectamente la función del aparato respiratorio.

INMUNODEFICIENCIA	Estado del organismo consecuente a una deficiencia funcional del sistema inmunitario de defensa.
INTERCULTURALIDAD	Proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas. Está sujeta a variables como: diversidad, hegemonía cultural, política y económica de países y regiones, definición del concepto de cultura, obstáculos comunicativos como el idioma y políticas de los estados, entre otros.
IOSONIACIDA	La isoniacida o isoniazida es un fármaco antituberculoso activo frente a Mycobacterium tuberculosis. Se trata de un fármaco de primera línea en el tratamiento de la tuberculosis, siendo el fármaco más importante a nivel mundial para tratar todos los tipos de tuberculosis.
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual.
LARVICIDA	Sustancia química que se emplea para matar larvas de los parásitos.
LEISHMANIOSIS	Es una enfermedad causada por un protozoo parásito del género Leishmania, que cuenta con más de 20 especies diferentes. Se transmite a los humanos por la picadura de flebótomos hembra infectados.
LESP	Laboratorio Estatal de Salud Pública.
LIAG	Lesión Escamosa Intraepitelial de Alto Grado.

LIBG	Lesión Escamosa Intraepitelial de Bajo Grado.
MORBILIDAD	Cantidad de personas que enferman en un lugar y un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.
MORTALIDAD	Cantidad de personas que mueren en un lugar y en un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.
NEONATAL	Es el período que abarca las primeras 4 semanas de vida de un bebé.
OBSTÉTRICO	Es la ciencia de la salud que se encarga del embarazo, el parto y el puerperio (incluyendo la atención del recién nacido).
ONCOCERCOSIS	Es una enfermedad parasitaria crónica causada por un gusano nemátodo llamado Onchocerca volvulus y transmitida por varias especies de moscas negras. La infestación parasitaria ocasiona lesiones potencialmente severas en la piel y los ojos, y ha llegado a ser la segunda razón más importante de ceguera en el mundo.
ONCOLOGÍA	La oncología es el estudio de todos los tipos de tumores cancerígenos; los tumores cancerosos responden a la multiplicación anárquica de ciertas células en el cuerpo. El objetivo principal de la oncología es comprender mejor las diversas causas posibles de todos los tipos de cáncer así como su proceso de desarrollo con el fin de poder prevenirlos y curarlos eficazmente en el futuro.

OBSTETRICIA	(Del latín <i>obstare</i> , <i>estar a la espera</i>) es la ciencia de la salud o especialidad médica que se encarga del embarazo, el parto y el puerperio, incluyendo la atención del recién nacido. La matrona (matrón, obstetra, obstetriz) y el médico obstetra son los profesionales expertos en obstetricia.
OTB	Oclusión Tubaria Bilateral. Es un método quirúrgico anticonceptivo permanente que se realiza a la mujer.
PATOLOGÍA	Enfermedad física o mental que padece una persona.
PF	Planificación Familiar.
POBLACIÓN DEL ESTADO	Se refiere al total de población atendida en el estado, que corresponde a un total de 5,186,572 personas, con perspectiva de género se distribuye en 2,542,418 hombres y 2,644,154 mujeres.
POLIQUIMIOTERAPIA	Es la asociación de varios citotóxicos que actúan con diferentes mecanismos de acción, sinérgicamente, con el fin de disminuir la dosis de cada fármaco individual y aumentar la potencia terapéutica de todas las sustancias juntas. Esta asociación de quimioterápicos suele estar definida según el tipo de fármacos que forman la asociación, dosis y tiempo en el que se administra, formando un esquema de quimioterapia.
POSTNATAL	Significa después del parto, período que comienza inmediatamente después del nacimiento.
PRENATAL	Es un concepto que se utiliza para nombrar a aquello que surge o que tiene existencia desde instancias previas al nacimiento.

PUERPERIO

En la fisiología humana, el puerperio es el período que inmediatamente sigue al parto y que se extiende el tiempo necesario (usualmente 6-8 semanas) o 40 días para que el cuerpo materno (incluyendo las hormonas y el aparato reproductor femenino) vuelvan a las condiciones pregestacionales, aminorando las características adquiridas durante el embarazo.

REFERENCIA

Es el procedimiento utilizado para canalizar al paciente de una unidad operativa a otra de mayor capacidad resolutive, con el fin de que reciba atención médica integral.

SRP

La vacuna contra el sarampión, las paperas y la rubéola se llama triple viral o vírica.

RPBI

Manejo de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos.

SAEH

Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios.

SALOBRE

El agua salobre es aquella que tiene más sales disueltas que el agua dulce, pero menos que el agua de mar. Técnicamente, se considera agua salobre la que posee entre 0.5 y 30 gramos de sal por litro, expresados más frecuentemente como de 0.5 a 30 partes por mil.

SANITIZACIÓN

Se refiere a la desinfección de un lugar, reducción del número de microorganismos vivos, que generalmente no mata las esporas bacterianas.

SEROLOGÍA

La serología es el estudio que permite comprobar la presencia de anticuerpos en sangre. Es una prueba fundamental a la hora de realizar donaciones de sangre y transfusiones

SIAHE	Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal.
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.
SÍFILIS	Enfermedad infecciosa producida por una bacteria que se transmite por vía sexual o de la madre gestante al feto y produce lesiones cutáneas ulcerosas en los órganos sexuales.
SINERHIAS	Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud.
SIS	Sistema de Información en Salud.
SUAVE	Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica.
SUBROGACIÓN	La subrogación es la situación jurídica en la que una persona adquiere los derechos y los deberes de otra. Por ejemplo, la prestación de un servicio por parte de una tercera persona.
SUBSIDIO	Ayuda económica que una persona o entidad recibe de un organismo oficial para satisfacer una necesidad determinada.
SUSCEPTIBLES	Es un adjetivo de dos géneros que indica la susceptibilidad de alguien o de algo. Susceptible indica la probabilidad que algo suceda, está vinculado a aquello capaz de ser modificado o de recibir impresión por algo o alguien.
SX COQUELUCHOIDE	El Síndrome coqueluchoide es un término que se ha utilizado para incluir aquellos pacientes que presentan un cuadro clínico indistinguible de tosferina, además de no identificar la presencia de

Bordetella pertussis o parapertussis. Los agentes involucrados pueden incluir virus y bacterias, entre los que destacan H influenza, Moraxella catarrhalis, M. pneumoniae, adenovirus, influenza virus, parainfluenza 1-4, virus sincitial respiratorio, citomegalo virus y virus de Epstein Barr.

TAES

Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado.

TAMIZAJE

Prueba de detección masiva realizada de manera intencionada con el objeto de identificar oportunamente individuos con una enfermedad o trastorno de salud específico.

TRANSFUSIÓN

Una transfusión de sangre es la transferencia de sangre o componentes sanguíneos de un sujeto (donante) a otro (receptor).

**TUBERCULOSIS
MULTIDROGO
RESISTENTE**

Se define como la resistencia a la isoniazida y a la rifampicina, con o sin resistencia a otros fármacos de primera línea. Se manifiesta cuando las bacterias causantes de la tuberculosis son resistentes por lo menos a la isoniazida y a la rifampicina, los dos medicamentos antituberculosos más potentes.

**VACUNA
PENTAVALENTE**

Es una vacuna que combina cinco antígenos; la preparación contiene bacterias muertas de Bordetella pertussis, toxoides tetánico y diftérico, antígeno de superficie del virus de la hepatitis B y polisacárido capsular purificado de Haemophilus influenzae tipo b.

**VACUNA
PENTAVALENTE
ACELULAR**

Es una vacuna combinada, contiene diferentes sustancias que son parte de las bacterias y virus contra los que protege la vacuna: el toxoide diftérico (contra la Difteria), el toxoide tetánico (contra el Tétanos), el toxoide pertússico (contra la Tos ferina), los virus de la poliomielitis inactivados tipos I, II y III; y una proteína de la bacteria *Haemophilus influenzae* tipo b.

VECTOR

Agente que transmite una enfermedad de un huésped a otro.

VIBRIO CHOLERAЕ 01

Es una bacteria Gram negativa con forma de bastón (un bacilo) curvo que provoca el cólera en humanos. Junto con otra especie de género *Vibrio* pertenece a la subdivisión gamma de las Proteobacterias; existen dos cepas principales de *V. cholerae* clásica y O1 (llamado El Tor), así como, numerosos serogrupos.

VIH

Virus de la Inmunodeficiencia Humana.

VPH

Virus del Papiloma Humano; microorganismos pertenecientes a la familia de los papovavirus, infectan la piel y las mucosas pudiendo producir tumores epiteliales benignos o malignos, varían en su tropismo tisular, su asociación con distintas lesiones y su potencial oncogénico.

ZOONOSIS

Se refiere a cualquier enfermedad que puede transmitirse de animales a seres humanos. La palabra se deriva del griego zoo (animal) y nosis (enfermedad).